

## Este número ha sido visado por la censura

¡Atención y prevenidos!

### Bilbao y el ferrocarril Santander-Mediterráneo

Ayer salieron para Madrid el alcalde y teniente de alcalde de Bilbao, para entrevistarse con las autoridades del Ministerio de Obras públicas al objeto de exponerlas las ventajas que ofrece el trazado del ferrocarril Trespaderne-Bilbao, sobre el que señala a Santander como estación de término.

No cumpliría LA REGION con su deber si no advirtiera el peligro que esto supone para la realización de nuestras aspiraciones sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo. Por eso, interesados como estamos en que este anhelo de la Montaña sea una realidad, damos la voz de alerta. Las fuerzas vivas de Santander han de estar prevenidas para los resultados que pueda tener esta nueva visita a Madrid de las autoridades vascas.

De nada servirá, sin embargo, nuestro grito de alerta si no va acompañado de una actividad intensísima por parte de aquellas corporaciones y entidades que tanto han dicho preocuparse por el ferrocarril Santander-Mediterráneo. Prevenidos, pero sobre la marcha, no cesando de actuar ni un solo instante, no esperando a ver en qué queda todo esto,

porque podría darse el caso de que, cuando se quisiera actuar, fuera ya demasiado tarde.

LA REGION ha cumplido, una

voz más, con su deber. El alerta está dado. Ahora que lo recojan quienes tienen de ello la obligación.

## BÁRBAROS DE ANTAÑO Y HOGAÑO

Los bárbaros que venían del Danubio, de las costas del mar Caspio, de la Escandinavia, eran hombres sin religión.

Adoran un sable hincado en la tierra; bebían sangre humana; llevan en las monturas de sus corceles, como trofeos de guerra, cráneos y huesos.

Los bárbaros entraban a sangre y fuego en villas y ciudades. No respetaban los monumentos ni las joyas artísticas, que caían hechas trizas en sus manos de hierro.

Los bárbaros que tenían la ferocidad del tigre, se convirtieron después en cándidas e inocentes palomas.

La joven Iglesia les abrió sus brazos; les dió un beso en la frente; encendió su corazón en la llama viva del Evangelio, y los bárbaros echaron por tierra la civilización pagana y fueron los fundadores de otra civilización.

¡Gloria a la barbarie que llegó a civilizarnos!!

Roma, podrida, se entregó a los bárbaros. Y los bárbaros fueron reyes, magistrados, cónsules. Y los bárbaros dieron a los pueblos una legislación. Y los bárbaros, como un huracán, barrie-

ron la peste que hacía estragos en el mundo.

¡Gloria a los bárbaros de antaño que llegaron a civilizarnos!!

II

Nos sonroja tener que escribir, para que se entere el pueblo, que estos bárbaros de hogaño, que han saboreado la doctrina evangélica y asisten al banquete eucarístico, y tienen a gala ser hijos de la Iglesia católica sean más crueles y sanguinarios, más refinados en los tormentos, que los bárbaros de antaño que no tenían ni una pizca de religión. La historia de estos bárbaros de hogaño, que asisten a las procesiones luciendo el escapulario, para hacer ostentación de fe, cuando tienen menos religión que los potros, está escrita con sangre; es una historia que tumba de espaldas. Cuando el lector pasa los ojos por estas páginas, el odio y el rencor se vuelan intrépidos en las entrañas de su alma.

Porque injusticias enormes, en pleno siglo XX, son las que patrocinan esas derechas ultramontanas que se llenan la boca diciendo en todas partes que lo que quieren es el reinado de Dios en España.

Dios es la justicia, Dios es la verdad y la misericordia.

## En la Diputación Reunión de la Comisión gestora

En la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Teira y con asistencia de los gestores señores Fontecha, Velasco, Soberón, Barros, Prieto Lavín, Pancho Torres, Basoa y el secretario, señor Herrera, se celebró la sesión semanal de la Comisión gestora.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió comienzo a la lectura de expedientes e informes, empezándose por dar cuenta de haber quedado desierta la subasta para el arbitrio del vino, que se celebró el día 5 del corriente y que quedó desierta.

Se acordó anunciar nueva subasta en el "Boletín Oficial" y "Gaceta".

Se leyó un comunicado del Banco de Santander y el de Torrelavega, en el que se anuncia a la Corporación el haber acordado dichos consejos de administración la entrega de cuatro mil pesetas para el mejor trabajo literario, bajo el enunciado "Orientaciones para el aldeano montañés"

y dejando al criterio de la Diputación la organización del concurso.

Se facultó al presidente para que marque las normas a seguir.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se acordó devolver la fianza que tenía depositada la Sociedad Linotype Española, con motivo de la venta de dos linotipias para la imprenta provincial.

Se aprueban las facturas de material para la Escuela de Pesca, que importan 354,15 pesetas.

La Sociedad de Arboricultores de Barreda solicitó una subvención, pasando dicha solicitud a la Comisión de Hacienda.

Se acordó librar 2.500 pesetas, a que ascienden los bonos adquiridos por la Corporación, para la edificación del Ateneo Popular.

Asimismo, y atendiendo a la solicitud del celador Jacinto Vicente Ciaurritz, que solicitaba la jubilación, se acordó concedérsela con el 80 por 100 de su haber.

Fueron aprobados varios padrones de cédulas para 1935.

Se acordó pagar 240 pesetas por cuatro láminas de aguada reproduciendo pinturas de la caverna de Altamira.

Fué leído otro comunicado del Sindicato de Turismo, el cual informa haber remitido al Patronato el Calendario Turístico de esta provincia para 1936.

Se acordó liquidar las obras de La Ferrería de Bustasur y del cable de Menen, a don Nicasio Valle.

Se dió cuenta de haber quedado redactado el proyecto de reparación en el camino de Los Toyos, que asciende a 1.065 pesetas.

Se acordó adjudicar a don Felipe Díez el camino de Los Corrales a Collado de Cieza, cuyas obras importan 77.900 pesetas.

Se comunicará, a petición suya, al Ayuntamiento de Santoña, que los gastos que originara el menor delincuente Nicolás Rebollo, de dicha villa, son de dos pesetas diarias.

Se aprobaron varios ingresos y se lestimaron otros, en las distintas Casas de Beneficencia.

Se aprobó la cuenta de estancias le menores en el Reformatorio de Sevilla, que asciende a 61,50.

Se autorizó al farmacéutico provincial para que adquiriera medicamentos con destino a la farmacia, y en más asuntos que tratar se levantó la sesión a la una de la tarde.

Madrid, noviembre de 1935.

Juan GARCÍA MORALES  
Presbítero.

**Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios**

En nombre de Dios y con el crucifijo sobre el pecho no se puede negar el pan y el trabajo a los obreros que no profesan nuestra religión. Esto es una barbarie. Dentro de poco, con estos procedimientos tan anticristianos, ¿quedará algo de religión en España? El dueño del taller o de la fábrica que cumple con la Iglesia y lee "El Debate" y "El Siglo Futuro" despide de la fábrica o del taller, sin justificación alguna, al operario sospechoso de socialismo, comunismo o izquierdismo.

ESTA NOCHE, A LAS OCHO, EN LOS SALONES EL ALKAZAR, DARÁ COMIENZO LA ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTANDER

EL SEÑOR  
**Don Fausto Villalante Solano**

(Presidente del Gremio de Pescadores)

Falleció en el día de ayer, a los 46 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL GREMIO DE PESCADORES.

Su hija, Angelita Villalante Villegas; madre política, doña Aurora Fernández, (viuda de Villegas); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy MIÉRCOLES, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Celedonio, número 7, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 13 de noviembre de 1935.

La misa de alma se dirá mañana, JUEVES, a las OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

EL SEÑOR  
**Don Fausto Villalante Solano**

Falleció a los 45 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus sobrinos, don Luis Fernández Villalante y doña Asunción Sáez Gao, (industriales del Mercado del Este); sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sentida pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, MIÉRCOLES, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Celedonio, número 7, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 13 de noviembre de 1935.

La misa de alma se dirá mañana, JUEVES, a la OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.



# LOS DEPORTES

## FUTBOL

D. San Román.

Ruega a todos los socios y jugadores se encuentren en el domicilio social hoy, a las ocho de la noche, para tratar de asuntos de gran importancia.—La Directiva

### El Racing y el Arsenal, empatan

París. -- Ante una enorme muchedumbre, se ha jugado esta tarde en conmemoración de la fiesta del Armisticio, un encuentro amistoso entre el Arsenal londinense y el Racing Club de París.

El match resultó disputadísimo y emocionante. Los jugadores franceses neutralizaron con entusiasmo la evidente mejor técnica de los británicos.

Al descanso se llegó con la igualdad a uno, y al terminar el encuentro el marcador registraba un empate a dos tantos, resultado altamente satisfactorio para el Racing, cuyos partidarios lo acogieron con gran regocijo.

### Amplia derrota de Suiza

Budapest. -- Se jugó un encuentro internacional, entre las selecciones nacionales de Hungría y Suiza.

Los húngaros se anotaron el triunfo por el amplio tanteo de seis a uno.

### El campeonato canario

Las Palmas. -- El partido del campeonato canario que debió celebrarse ayer entre el Marino y el Victoria, fué suspendido por el mal tiempo y deplorable estado del terreno de juego a consecuencia de la lluvia.

En Tenerife, Stadium Avenida, se enfrentaron el Deportivo y el Salamanca.

Fuó un partido malo, duro y violento, hasta el punto de que el guardameta del Salamanca, García, fué expulsado del terreno por intentar agredir al árbitro.

La lucha dió fin con el triunfo del Deportivo, por cinco tantos a dos.

De los cinco goals de los vencedores, cuatro fueron hechos por Arenilla.

### La Federación Española exige la máxima corrección en los terrenos de juego.

Madrid.—La Federación Española de Fútbol ha dirigido una circular titulada "La corrección en el juego y en los campos", cuyo texto íntegro es el siguiente:

"Al comenzar el campeonato de la Liga, y con él las competiciones oficiales que se juegan bajo la inmediata jurisdicción del Comité ejecutivo, éste se ha creído en el deber de dirigirse a los Clubs y al Comité central de Arbitros, exhortando a los primeros a que instruyan a sus

### Primer grito de alarma

La lectura de la reseña de los partidos celebrados el domingo último, que hemos leído en los periódicos, nos ha hecho caer en la cuenta de que, sin querer, hemos cometido una injusticia, dejándonos arrastrar, demasiado imprudentemente—lo confesamos— por la influencia de la impresión del resultado del recital del "María de la O" cantado por nuestro Racing en el Metropolitano.

A estas horas empezamos a dudar de que la Liga tenga el poder transformador que le atribuimos ayer, en todos los divisionarios. Nos parece que hemos exagerado algo. Y, sobre todo, sentimos haber caído en la ligereza de afirmar nuestra convicción en los hechizos ligueros, valiéndonos de una ponderación con pretensiones hiperbólicas.

"Hasta Gutiérrez se ha transformado", llegamos a escribir en un raptó de entusiasmo del más puro y acendrado regionalismo deportivo.

Mejor informados hoy, vamos a hacer, en honor del muchacho, una rectificación que consideramos indispensable, para que cada cual quede en el terreno que le corresponde. Donde pusimos "hasta" debíamos haber puesto tres o cuatro signos más de admiración. Porque parece ser que Gutiérrez ha sido el único que ha cambiado.

Los demás, siguen exactamente lo mismo que antes.

Pero seguir lo mismo que antes es, poco más o menos, haberse parado. Y el que se detiene en el camino, lo arrollan irremediablemente los demás. Nadie puede olvidarse de que el campeonato de liga es lucha de regularidad y de resistencia, y de

jugadores para que se produzcan con la máxima corrección en los terrenos de juego, y al segundo para que excite el celo de los árbitros en el estricto cumplimiento de sus deberes, y especialmente en los que les incumbe, de conformidad con la regla 13 del juego con las disposiciones oficiales e instrucciones relativas a la misma y con las de los capítulos 5 y 7 del título tercero del Reglamento.

Por su parte, el Comité central ha dado a los árbitros rigurosas instrucciones para que procedan con toda energía en atajar las manifestaciones de juego peligroso y violento, los actos de incorrección de los jugadores, los de desobediencia y desacato a la autoridad arbitral y otros de naturaleza análoga, como los de coacción del público, etc., recordándoles la obligación ineludible de consignar en acta, y cuanto no tuviera en ésta, por medio de informe, todos los incidentes que con arreglo al reglamento, y para su debida sanción, han de ponerse en conocimiento del Comité, el cual, por su parte, está decidido a emplear los medios que tiene a su alcance para lograr que los jugadores no olviden que el fut-

que hasta el final nadie es dichoso en este mundo, según reza el refrán, que tiene su más cabal aplicación en estos menesteres del sport.

A este final, es lo más probable que llegue, no el mejor cuadro de arrancada, sino el que cuenta con mejores reservas para cubrir las bajas que produzca la lucha, entendiéndose por "bajas", además de los heridos en campaña, los equipiers agotados prematuramente, los que pierden su forma perfecta o su moral, que pasan a ser un pasivo de arrastre, peligroso para el resto del equipo.

Y aquí apunta la mayor inquietud: si el Racing no ofrece a estas horas las necesarias garantías de solidez para llevar a feliz término la empresa comenzada, ¿qué pasará cuando la desgracia empiece a morder en sus filas?

Esta tenebrosa interrogación, no oculta un espíritu derrotista. Vaya la confesión por adelantado, para que no tengan que hablar los que siempre están viendo derrotistas, en su insano afán de extremar el optimismo a todo chorro. Es, simplemente, la corneta de la prudencia que da un leve toque de atención. Es el deseo de que los sucesos que puedan venir no sorprendan a nadie en los paños menores de su entusiasmo, y tenga que salir a la calle en tal guisa para tomar las posturas heroicas que acostumbra a inspirar el optimismo montañés, cuando vienen mal dadas, arrancándose los pelos de cuajo y desbordando sus iras contra las directivas que no supieron comprar fenómenos a cuatro pesetas, o contra los entrenadores, que no acertaron a convertir en ases a esos jugadores de dieciséis reales. Es, acaso, una cura en salud, que nunca

sienta mal y que conviene practicar de vez en cuando a todo el mundo, singularmente a los seres propensos a esas enfermedades nerviosas que lo hacen ver todo demasiado claro o demasiado oscuro, según los casos, pero que en todos da la resultante de no apreciar el volumen, los contornos, ni los colores propios de las cosas.

\*\*\*

Nuestro único propósito de hoy al traer a nuestro "Cinema" las fotografías del estado comatoso del Racing, es hacer con ellas una exposición del fútbol cántabro correspondiente a la primera división de la Liga.

A nosotros no nos sorprendería, ni mucho menos, que el Racing, de evidente inferior calidad, aunque no queramos y nos duela decirlo, que otros potentes equipos de su mismo grupo, sucumbiese, por más o menos tantos, frente a adversarios más capacitados que él, en tardes en que su propia incapacidad resaltara en el contraste de valores en pugna. La mejor clase debe destacar siempre.

Pero el Racing se ha encontrado en Madrid ahora con un Athletic desangrado, en un día plomizo, lleno de opacidades que no dejan traslucir esas diferencias de clase, que acertaban, por tanto, las distancias, que empañaban el brillo de los ases.

Y en medio de esta grisura, el Racing parece ser que no ha logrado ser tampoco mejor que otras veces.

Y este fenómeno nos parece que bien vale la pena de que empecemos a alarmarnos; de que demos, además, el grito de alarma...

KICK.

de los capitanes, consignado en el artículo 303.

El juego viril y eficiente no es incompatible con la corrección en el campo de juego, pero sí con la mala conducta y con la jugada alevosa en daño del contrario.

Conviene que todos los jugadores reflexionen sobre el peso que ha de agobiar su conciencia si, intencionalmente, descartando, por tanto, toda contingencia fortuita, lesionan a un contrario que no es más que un camarada; y de la misma manera han de recapacitar sobre los perjuicios que se causan a sí mismos y a sus clubs, aquellos jugadores que, por no saberse comportar convenientemente, se hacen acreedores a expulsión del campo y a suspensiones, privando al equipo de su concurso, a veces en circunstancias que son decisivas, y echándose siempre sobre una mala nota, que nunca y en ningún aspecto de la vida, favorecerá su buen nombre.

Por último y en lo que relativa

### "EL PISO" Plaza Vieja, 6, 1.º

Acaba de recibir un saldo de 5.000 retales tirados; 3.000 cortes abrigo, lana desde 12,40; 2.000 jerseys caballero, lana a 3,90; 1.000 mudas de caballero, felpa, tiradas; 2.000 pares medias seda a 1,90, recogiendo los puntos gratis; franelas para batas, baratísimas; millones de corbatas, pañuelos, ligas, calcetines, cinturones, tirantes, y no decimos su precio, por que hacen reír

bol es un deporte que no puede practicarse sin disciplina, sin educación y sin caballerosidad, y para conseguir que los árbitros cumplan a este respecto sus deberes.

Los Clubs pueden hacer mucho para llegar a este resultado, sin necesidad de poner al Comité en el trance, siempre penoso, de imponer sanciones a ellos o a sus jugadores, inculcando a éstos a sus socios y a sus masas de simpatizantes los principios fundamentales de corrección y de respeto para con el árbitro y los jugadores de los equipos adversarios, con objeto de que los partidos se desarrollen con la normalidad debida.

Hemos de llamar muy particularmente la atención de los Clubs acerca de las facultades que por reciente reforma de la regla 13 del juego se han dado a los árbitros para castigar con golpe franco las incorrecciones de los jugadores, aparte de la amonestación y de la expulsión en caso de reincidencia o de juego violento, así como también sobre las obligaciones de los Clubs en cuanto a nombrar un delegado para atender en cada partido al árbitro y al equipo contrario, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 299 del Reglamento, y sobre las obligaciones

mente pueda influir sobre el no hay que descuidar al público. La pasión y el escándalo en los espectáculos no es jamás prueba de ciudadanía y de cultura, y en los espectáculos deportivos, todavía menos que en cualquier otro.

No hay nada más vergonzoso que esos episodios que, afortunadamente ya se dan pocas veces, y aun casi siempre en pueblos o capitales de poca importancia y de poca tradición deportiva de ver a unos hombres, sean árbitros o jugadores, indefensos e inermes para revolverse contra los reglamentos y contra el número, insultados, escarnecidos, acorralados y hasta agredidos por una masa que diluye en sí misma su cobardía y su falta de educación civil.

El Comité Ejecutivo se dirige, por tanto a todos los afiliados, árbitros, clubs y jugadores, para que pongan el grado máximo de su voluntad y de su esfuerzo en lograr que todos los elementos que directa o indirectamente actúen en los partidos de fútbol se produzcan con la debida corrección, a fin de que éstos se celebren con todos los atributos de una manifestación deportiva y bajo ningún pretexto se dé lugar a que se promuevan incidentes que redunden en desprestigio del deporte y en detrimento de su buena reputación.

### El Baracaldo pide el concurso económico de los socios.

Bilbao. -- En el deseo de hacer frente a los cuantiosos gastos de desplazamiento que la participación en la Liga ocasiona al Baracaldo, la Junta directiva de este club ha acordado fijar una cuota de una peseta para la entrada de los socios en el terreno de Lasesarre en los partidos del torneo ligero.

### EN BEZANA

Se jugó en los campos del Disco, de Bezana, el partido de campeonato regional de segunda categoría entre los equipos Tolosa Sport y Bezana, F. C.

Un seis a dos favorable al bando tolosista fué el resultado final; pero si hemos de decir verdad, éste tanteo no refleja el juego desarrollado.

Al hacer esta afirmación ni pretendemos disculpar la pobre labor desarrollada por el once local ni tampoco disminuir la inmejorable que realizaron los chicos del Congreso.

### BASKET - BALL

El campeonato del Club Deportivo

Bilbao. -- Correspondiente al campeonato social del Club Deportivo, se ha jugado un partido de basket-ball, entre los Nibelungos y los Astaroides.

Vencieron los primeros por once a diez.

## ¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

## COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO

NUEVA FABRICA

DE

MUEBLES DE LUJO

Exposición y venta al público en esta Colonia

Precios excepcionales para almacenistas de muebles

PIDA CATÁLOGO

Representante: Antonio de la Fuente Vargas, (Santander)

HERMANOS PALACIO  
CALZADOS  
EL BLANCO Y NEGRO  
TORRELAVEGA

Gran Kursaal LA TIERRUCA  
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Miércoles, 13 de noviembre

Dos Estupendísimos éxitos, Dos

VICTORIA LUQUE

STELLA

Estrella de Baile

Supervedette de la canción frívola

Grandes éxitos de

MARUJA ALCÁZAR

Canzonetista

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.



# NOTICIAS DE PROVINCIAS

## LADRONES DE IGLESIAS

Tuerel.—En la iglesia parroquial de Legueruela penetraron unos desconocidos que se llevaron cálices y el dinero que había en los cepillos.

Al dirigirse la Guardia civil a practicar diligencias, se presentó el secretario del Ayuntamiento de Bea, donde esta madrugada también asaltaron unos desconocidos la iglesia, apoderándose de objetos del culto.

Se sospecha que ambos robos los hayan cometido dos mendigos, así como el perpetrado días pasados en la iglesia de Villalba de los Morales.

## NO HAY DINERO PARA EL MONUMENTO A LERROUX

Tuerel.—El Ayuntamiento, por carecer de consignación, ha acordado no contribuir económicamente a la erección del proyectado monumento a don Alejandro Lerroux en su pueblo natal.

Como se recordará, recientemente fué nombrado el señor por este Ayuntamiento ciudadano de honor.

## EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CANALEJAS

Alicante.—Esta mañana tuvo lugar el acto de depositar coronas en el mausoleo del insigne estadista y político don José Canalejas, muerto hace veintitrés años, asistiendo al acto numerosísimo público para honrar la memoria de quien se desvivió por esta provincia.

## LOS OBREROS DE LOS ARSENALES

Valencia.—Hoy visitó al gobernador civil una Comisión de obreros que trabajan en los arsenales de Le-

## El incendio de ayer mañana

A las cinco y media de la mañana de ayer se produjo un incendio en el cabaret de Ruanyor, presentando el siniestro desde los primeros momentos una gran actividad, acudiendo con presteza los bomberos municipales, al mando del señor Cabrillo, logrando sofocar el fuego seguidamente.

De lo ocurrido en el siniestro, y recogido de viva voz por nosotros, esperamos se deriven algunas diligencias, dejando actuar a quien corresponda en esclarecimiento de los hechos. Por cierto, que esta industria parece tener la desgracia encima, ya que el incendio de ayer viene a deshacer un negocio.

## Diputación provincial El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Ayer se reunió en la Diputación el Comité ejecutivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, teniendo un cambio de impresiones sobre las gestiones precisas para la buena marcha de este importantísimo problema.

Conocida por el Comité la tramitación aún pendiente para que alcance pleno estado definitivo la aprobación del proyecto de los señores Arango y Escudero, se convino en proseguir las gestiones, considerando muy favorable para Santander la situación actual en que se encuentra este problema, quedando dispuesto el Comité a desplazarse a Madrid si creyera su presencia necesaria en la capital de la República. — El presidente, GABINO TEIRA.

**Señorita, ¿quiere usted ser artista?**  
Acnda al estudio de variedades

**Paramo y Montferrer**

RUAVENOR, 26, 1.º  
(Horas, de 4 a 8 tarde)  
ENSEÑANZA, GRATIS  
TELEFONO, 28-60

vante, para exponer a la autoridad la crisis de trabajo que atraviesan, encareciendo interese del Gobierno sea destinado a los astilleros de Levante la construcción de nuevos barcos con que mitigar la honda crisis existente.

## MEDIO MILLON QUE SE ESFUMA

Barcelona.—Durante la mañana de hoy, la Policía llevó a cabo diversos registros domiciliarios en busca del agente de Bolsa, señor Zorroga, que desapareció con medio millón de pesetas, sin que estos registros dieran resultado satisfactorio alguno.

## UNA BANDA INFANTIL DE LADRONES

Oviedo.—La Policía ha descubierto una organización infantil que venía efectuando diversos robos en la capital, habiendo sido entregados al Tribunal de Menores para que proceda en consecuencia con esta grey infantil.

## CICLO DE CONFERENCIAS

Burgos.—En el Teatro Principal se ha celebrado hoy una conferencia a cargo de los señores Arrauriz y Mo-ya, quienes disertaron acerca de los gases asfixiantes empleados en la guerra y el uso de caretas contra estos gases.

Estas conferencias son organizadas por el Comité local de la Cruz Roja.

## LUCHA DE CLASES

Las presidencias de los Jurados mixtos de Santander

En la "Gaceta" llegada ayer a nuestra ciudad se publican órdenes del ministerio de Trabajo, confirmando en su cargo de vicepresidente de a primera Agrupación de Jurados mixtos de Santander a don Antonio Orbe G. Bustamante, y disponiendo el cese de don Luis Nejeune de la Hoz, en el cargo de vicepresidente de la Segunda Agrupación.

Para sustituirle se designa a don Vicente García Collantes.

Juicio suspendido para segunda convocatoria

Por incomparecencia de los vocales patronos del Jurado mixto de Oficinas y Despachos, ha sido suspendido para segunda convocatoria, el juicio promovido por Amílcar Esperanza, contra Garmendia, en reclamación de salarios.

Señalamientos ante los Jurados mixtos

Día 13. — A las cuatro de la tarde, juicio por despido. Terenciano Conejo Bermejo, contra Cortés. Jurado mixto de Transportes Terrestres (Tracción Sangre).

Día 14. — A las cuatro de la tarde, conciliación por reclamación de salarios. Terenciano Conejo Bermejo, contra Cortés. Jurado mixto Transportes Terrestres (Tracción Sangre).

Día 15. — A las cuatro de la tarde, conciliación por reclamación de salarios. Laureano López, contra Constructora Naval.

Otro juicio suspendido. Por la incomparecencia de la representación obrera, ha sido suspendido el juicio anunciado para ayer, entre Bernardo Soto y María Asunción Torralbo, en reclamación de salarios ante el Jurado Mixto de Comercio en general (sección de viajeros).

## CONVOCATORIAS

Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto. Celebrarán asamblea general hoy, a las seis de la tarde, en Segismundo Moret, 5. No deben faltar los afiliados que trabajan ni los seleccionados.

A los afiliados parados que no tienen pensión del Montepío, se les ruega se pongan al habla con el Comité al final de la asamblea, para entregarles el subsidio que les corresponde.

Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales

Celebrará asamblea general extraordinaria hoy, miércoles, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, en Alameda de Jesús de Monasterio, 24, primero, para tratar asuntos de extraordinaria importancia, entre ellos el nombramiento de una Comisión que se desplace a Madrid.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

**Imprenta ANDRACA**

Madrid, 2. Santander.  
TELEFONO, 15-14

## Del suceso de San Román de la Llanilla

En el día de ayer se personó el Juzgado, integrado por el digno juez señor García Gavito; el oficial señor Gutiérrez, y el alguacil señor Gil, en la casa donde se desarrolló el crimen de San Román de la Llanilla, en el que halló la muerte Félix Ve-

ga. Aunque el Juzgado sigue impenetrable en cuanto actúa, es de creer que tiende a averiguar si las heridas que presentaba el cadáver, según informe de los médicos forenses, fueron hechas con un solo objeto o con varios, para deducir la intervención de otras personas. El Juzgado, reconstruido el hecho, se hizo cargo de una paleta de las que usan los albañiles, uniéndola a la cachaba y al cuchillo, armas éstas que intervinieron en la lucha desarrollada.

Ante el juez depusieron ayer, la hermana del muerto y dos sobrinos, quienes no aportaron dato de interés para el esclarecimiento del suceso.

Siguiendo en nuestro criterio sobre esta clase de informaciones, rehuinos ahondar sobre el dolor de los familiares del muerto, dejando al Juzgado haga la luz en favor de la justicia.

## CARTELERA POLITICA

Agrupación Socialista de Santander. Conferencia de Bruno Alonso

El próximo sábado, día 16 del corriente, y en los locales de la Casa del Pueblo de Santoña, se celebrará una conferencia de carácter social, a cargo del camarada Bruno Alonso diputado a Cortes por esta provincia quien disertará sobre el tema "Misión de la clase trabajadora".

Llamamos la atención a la clase trabajadora en general, dada la importancia de este acto.

LA DIRECTIVA. Izquierda Republicana de Villacusa

Pone en conocimiento de sus afiliados y afines de los pueblos de Llanillo y La Concha, que deseen informarse si se encuentran incluidos en el Censo electoral, pueden hacerlo en la Secretaría de esta organización, donde están expuestas listas electorales y podrán examinarlas.

Ya lo sabes, elector; a cumplir con tu deber. El voto en estos momentos tiene para el porvenir un valor inapreciable.

No hay que dejarlo arrebatar impunemente.

Suscripción a favor de la familia de don Luis Bello

La Junta municipal de Izquierda Republicana ha acordado sumarse a la suscripción abierta por el Ateneo de Madrid a favor de la familia de don Luis Bello, a cuyo efecto ruega a todos los afiliados y simpatizantes que deseen contribuir a dicha suscripción se sirvan entregar sus donativos en la Secretaría de este Partido, Socubiles, 2, primero.

Censo electoral

Se ruega a cuantos afiliados y simpatizantes que tengan derecho al sufragio, paseen por esta Secretaría, Socubiles, 2, donde pueden revisar las listas electorales, que estarán expuestas hasta el día 28, para incluir a quien no lo esté, participándose que todos los individuos de uno y otro sexo que cumplan los veintitrés años hasta el 30 de noviembre del 1935, tiene derecho a ser incluidos.

El plazo para hacer la rectificación termina el 30 del actual.—El secretario general.

# LA REGION en Torrelavega

## Los autobuses y el pueblo.

La indignación a causa de la anulación del servicio de autobuses es general y hace suponer que estas manifestaciones sirvan para disuadir a los gobernantes de esa determinación que tan grandes perjuicios originaría al pueblo de Torrelavega.

Aun confiamos en que se imponga el buen sentido y quede sin efecto esa suspensión.

La reacción del comercio, las entidades oficiales y el pueblo en general ha sido magnífica.

¿Por qué se ha de oponer el Estado al progreso de los pueblos?

Cómo ha quedado constituida la Cámara Oficial Urbana después de las elecciones del día 3

El día 3 del corriente mes se celebraron en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana elecciones para la constitución de su Junta.

Hace pocos días informamos a nuestros lectores de la forma normal en que se había producido la elección, y en entusiasmo que hicieron denotar los propietarios acudiendo en gran cantidad a depositar el sufragio.

Hoy nos informan de la forma en que han sido distribuidos los cargos, y que es:

Presidente, don Jesús Bilbao Fernández; vicepresidente, don Telesforo Mallavia Ortiz y don Luis Herreros Díaz; tesorero, don Salustiano Carrera Ruiz; contador, don Martín Franco Ibeas; suplentes del tesorero y contador, don Calixto Vega Rodríguez y don Manuel Díaz Bustamante Iglesia, y vocales, éstos con los anteriores, y don José Martín Acereda, de la Junta de Gobierno. Quedando don Herminio Azcárate Campo, don Juan Cacho Ruiz de Villa, don Anibal Carrera Iglesias y don Juan Manuel Abascal, para componer con aquéllos el pleno de la Cámara.

Esta tarde se reunirá la Corporación municipal.

La Corporación municipal celebrará esta noche sesión ordinaria, en la que se tratarán los diversos asuntos del orden del día confeccionado al efecto.

Existe un motivo que exige la asistencia de todos los concejales y es el palpitante problema que el Estado ha planteado a Torrelavega. Con la anulación de los servicios de autobuses.

Así es de esperar, contra la costumbre de suspender todas las sesiones ordinarias por falta de número, que ésta se celebre con la asistencia de todos.

Lo exige Torrelavega, que no puede consentir se abandone ante el atropello que se los quiere hacer.

Patronato de la Mendicidad. En el mes de octubre, el Patronato de la Mendicidad ha repartido 333 limosnas de cuatro pesetas cada una, habiendo recaudado las siguientes cantidades:

Por cuotas mensuales ordinarias de 568 suscriptores, 2.932,35 pesetas; por cuota anual de la señora condesa de Torrelavega, 180 pesetas; por cuota extraordinaria de don Miguel Rumoroso, 25 pesetas; ídem por el señor don Angel Villafranca 25 pesetas; ídem Comisión Plaza de Toros, 300; ídem corrida benéfica, 616,65; ídem don Vicente Moliner, 25; ídem Salón Olimpia, 50, y don Ramón Torre, 3. Total, 4.157 pesetas.

Bajas: Se han producido las siguientes por ausencia, don M. G. Lovegrove, 1 peseta; N. L. Coilby, 2; Manuel González, 3; Carmelo Puertas, 1.

Asimismo han sido dados de baja por desconocidos: D. S. Antonio Pérez, 2 pesetas; G. Pérez, 2; E. A. Ruicen, 1,50 pesetas.

Altas: Se han producido las siguientes: don César Campo, 3 pesetas; Sabina G. Corona, 3; Joaquina Mendicufi, 10; José Díaz, 5; una señora, 10; José Trueba, 5; Eleuterio Escudero, 2; Antonio Hernández,

2; José López, 2; Aurelio Ruiz, 1; Antonio Fernández Ingelmo, 1; Antonio Fernández, 1; Café Marcos, 5.

Gremio de Peluqueros de señora.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Este gremio, aceptando las bases de trabajo del Jurado mixto de la industria peluquera, pone en conocimiento del público en general que los domingos cerrarán durante todo el día las peluquerías de señora.

Gómez Peláez.

## Don Fausto Villalante Solano

Ha fallecido en nuestra ciudad don Fausto Villalante Solano, que en la actualidad desempeñaba el cargo de presidente del Gremio de Pescadores.

Al tener conocimiento de su muerte, numerosos amigos del finado desfilaron por su domicilio para testimoniar su sentido pésame a los familiares.

El sepelio tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Celedonio, número 7, al cementerio de Ciriego.

Con la tristeza que es de suponer testimoniamos nuestro más sentido pésame a los familiares del difunto, especialmente a doña Asunción Sáez Gao y a don Luis Fernández Villalante, comerciantes de frutas y carnes de la plaza del Este, y al Gremio de Pescadores.

**Roberto Alvarez**  
ABOGADO

Alameda 1.ª, 18  
Teléfono 16-64

## El complot contra un fascista, era un complot contra los trabajadores

Por el Tribunal de urgencia ha sido puestos en libertad los detenidos con motivo del presunto complot para atacar contra la vida del fascista Hedilla, de Renedo de Piélagos, que son: Antonio Revilla, Francisco Mirones, Germán Cubo, Luis Tamargo, Mariano Bercedo y Angel Bevueña, pues, según tenemos entendido, el denunciante, Antonio Navamuel, se ha retractado de la denuncia hecha, por ser FALSA, y obedecer tan sólo a indicaciones de un fascista empleado en las Vidrieras de dicho pueblo, conocido por "El Llanillo", quien le había ofrecido para que formulara la denuncia contra honrados vecinos el ingresar en la fábrica de Vidrio, fundándose esta denuncia en el temor de que se constituyera una Casa del Pueblo, con tendencia izquierdista.

Contra quienes se sigue en curso una denuncia contra Antonio Navamuel e Ignacio Sierra, por tenencia ilícita de armas.

**Casa LAS CORDERAS**

Comidas y Bebidas  
Servicio económico

Manzanedo, núm 19  
Frente al Instituto  
**SANTOÑA**

**"LA IDEAL ARTÍSTICA"**  
ESTUDIO FOTO PICTÓRICO

Especialidad en Ampliaciones al Bromóleo sobre lienzo y madera en colores naturales.  
A plazos y contado.

Calle del Peso, 16, 1.º, derecha



El Consejo de ministros de ayer

# Se acordó conceder al comandante Doval autorización para emprender un "viaje de estudios" a los Estados Unidos y se procedió al nombramiento de gobernador general de Cataluña

## SE CONSTRUYE UN CUARTEL EN REINOSA

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo. A la una y media terminó la reunión.

El ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que no había sido nombrado gobernador general de Cataluña ni gobernadores de Córdoba y Sevilla.

Añadió el señor De Pablo Blanco que había designado el señor Martín Bágüenas como delegado especial de los servicios de Orden Público de Cataluña, que se le retirarán al gobernador general de dicha región.

Al salir el señor Chapaprieta manifestó:

—Esta tarde pienso hablar en la Cámara para contestar a los rumores absurdos de que he tenido conocimiento en el día de hoy.

Un periodista le preguntó si esos rumores se referían a declaraciones hechas por un diputado.

—No sé —contestó el señor Chapaprieta—. No sé más sino que se relacionan con cosas absurdas que circulan por ahí y que voy a ver si se mantienen.

Por último, el presidente del Consejo manifestó que el señor Lucía daría la referencia de lo tratado en la reunión.

El ministro de Comunicaciones dio la siguiente referencia verbal:

—La primera parte del Consejo no tuvo en realidad importancia. Se limitó al despacho de varios expedientes entre los que destacan la orden de construcción de cuarteles de la guardia civil en Alicante, Sama, Turón, La Felguera, Mieres, La Rabaidana Pravia, Reinosa y Carballín, y la situación del ferrocarril de Arnedillo, Calahorra, prácticamente abandonado por la empresa, que ha creado una situación difícil a la región y al elemento ferroviario.

Y en la segunda parte del Consejo —agregó el ministro de Comunicaciones—, aparte de algo que se refiere a las manifestaciones que ya les ha hecho a ustedes el presidente del Consejo, se habló del problema de coordinación sanitaria y de la situación internacional, más que en el orden político, en el comercial, y de la provisión de altos cargos en Cataluña; pero en realidad, el objeto principal de esta segunda parte del Consejo, que ocupó casi todo el tiempo dedicado a la deliberación, fue la política social del Gobierno, asunto que fué estudiado ampliamente y que se reflejarán en proyectos que vendrán a estudio del Consejo, probablemente en el Consejo del jueves, antes del Consejo que se celebrará bajo la presidencia del jefe del Estado. En caso de que no fuera posible que cada uno de los ministros utilizase lo que a cada ministerio se refiere, habría Consejo el viernes; pero el propósito del Gobierno es que no haya más que dos Consejos en esta semana.

No les sorprenderá a ustedes que sea tan breve la referencia del Consejo de hoy, porque este asunto de que últimamente les he hablado, es lógico que en la primera reunión no se haya tratado a fondo.

Un periodista preguntó si no se había concretado nada sobre nombramientos de altos cargos en Cataluña.

—Sí, contestó el señor Lucía, se ha concretado pero ha quedado para consultar con todas las organizaciones del Gobierno.

—¿Se ha previsto ya la Comisión del trigo?—preguntó otro periodista.

—No; no hemos hablado para nada de trigo, pero en realidad el señor Usabiaga ha quedado en libertad para nombrarle y puede hacerlo libremente cuando quiera. Lo mismo que con esto, ocurre con los nombramientos de altos cargos en Cataluña, que tampoco han de venir al Consejo.

## LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice así: "Guerra.—Proyecto de ley modificando el artículo segundo de la base segunda de la ley de 1, de septiemb-

bre de 1932 (adaptando a la ley de 5 de julio de 1935 la situación y derechos del personal de suboficiales y tropa del Cuerpo de Inválidos Militares).

Decreto autorizando a la Junta de Arriendos de Tetuán para contratar el arriendo de los terrenos ocupados por el Cuerpo de Regulares número uno.

Concesión de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco a don Armando Monteiro, ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Gobernación.—Proponiendo el ascenso a general de brigada honorario de la guardia civil del coronel retirado don Pedro Serrano de la Fuente.

Acordando la construcción de un cuartel para la guardia civil en Alicante.

Declarando urgentes las obras de construcción de cuarteles de la guardia civil en Asturias.

Disponiendo la adquisición de setenta y cinco pistolas ametralladoras "Shmeisser", de fabricación alemana, para la guardia civil.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Autorizando para adquirir por curso teletipógrafos por valor de 445.000 pesetas.

Proyecto de decreto creando una Comisión técnica de sustitución de pasos a nivel.

Agricultura e Industria y Comercio.—Orden a la Comisión Interministerial, de Comercio Interior para que proponga el contingente de huevos de Marruecos.

Cupo global de importación de café para 1936.

Autorizando un régimen de admisión temporal de tejidos finos de fibra de hilo a la Sociedad Bordados de Mallorca.

Análoga autorización a don Alfredo Bonet Llompart.

Autorizando a la Unión Naval de Levante para la importación de un chimómetro.

Idem a la Sociedad Española de Construcción Naval la importación de tres termógrafos y aparatos de óptica.

Decreto poniendo en vigor el reglamento del Consorcio Panadero de Madrid.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto prohibiendo la utilización de carga y descarga de sacos de capacidad superior a ochenta kilos de peso.

Idem sobre implantación de un carnet electoral.

Idem sobre unificación de escalas en el Cuerpo de Prisiones.

Idem sobre prescripción de las acciones que se siguen del contrato de trabajo.

Idem modificando un artículo del reglamento de la Caja Nacional contra el Paro.

Duodécima distribución de cantidades para obras con cargo a los fondos de la ley de 25 de junio de 1935 sobre el paro obrero:

Badajoz: 75.000 pesetas; Jaén, 37.300; Las Palmas, 122.000; Murcia, 49.000. Total, 313.300 pesetas."

## AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En la primera parte del Consejo el presidente planteó diversos asuntos a la consideración de sus compañeros, siendo uno de ellos relacionado con las recientes declaraciones hechas a la prensa por un diputado de la mayoría.

También dió cuenta de una carta recibida del abogado del holandés Strauss, en la que dicho señor se queja de los calificativos con que ha sido denominado en el Parlamento, añadiendo que se le indemnice para resarcirse de los gastos hechos en España durante el año 1934, y que olvidará, si logra la indemnización solicitada, los calificativos de que ha sido víctima.

El Consejo acordó no tomar en consideración esta carta, y remitirla al juez que instruye sumario por dicho asunto.

También se habló de las labores de la Comisión Mixta nombrada para lo referente a la ley de coordinación sanitaria, que, como es sabido, interesa por igual a los Ministerios de Trabajo y Gobernación, acordándose

que los trabajos se lleven con toda rapidez posible, de forma que se solucione el problema sin quebranto para los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se trató igualmente de la provisión de altos cargos en Cataluña, y entre ellos el de gobernador general, dándose para ocupar éste, el nombre de una personalidad que reside en Barcelona y que está apartada de todo partido político.

El señor Rahola opuso algunos reparos a la designación del mencionado señor, manifestando que consultaría a su jefe, el señor Cambó, acerca del asunto.

Para ocupar el cargo de delegado especial de los servicios de Orden público, que han sido desglosados del cargo de gobernador general, fué nombrado, siendo en este respecto unánime el criterio de los ministros, el señor Martín Bágüenas.

El ministro de Trabajo dió cuenta de lo relacionado con la implantación del carnet electoral.

Este carnet será facilitado gratuitamente a todo ciudadano que pague cuota de última clase y los demás tendrán que pagar una pequeña cantidad por él, esperándose que quede normalizada la entrega del mismo en toda España para abril de 1936.

El ministro de Instrucción, dió cuenta de diversos aspectos relacionados con la Universidad de Barcelona y el ministro de Justicia trató de la conveniencia de llegar al nombramiento de fiscal general de la República antes del 18 del corriente, fecha en que comienza la vista de la causa contra Largo Caballero.

A propuesta del ministro de la Gobernación se autorizó al comandante Doval para efectuar un viaje de estudios a Norteamérica, refiriéndose también el citado ministro a ciertas

## El conflicto italoetíope

### LAS TRIBUS DANAKILES SE APODERAN DE VARIOS TANQUES ITALIANOS

Addis Abeba.—En el desierto de Dabul, varios tanques italianos agotaron su provisión de gasolina, teniendo que detenerse y siendo rodeados por los guerreros de las tribus que habitan en dicha región de Etiopía.

Los ocupantes de los vehículos se resistieron en el interior de los mismos esperando ayuda de sus compañeros, pero al fin vencidos por el hambre y la sed, salieron al exterior, siendo muertos por los etíopes, que además destruyeron los tanques después de apoderarse de su armamento.

### SE PREPARA UNA GRAN BATALLA

Asmara.—Se asegura que las fuerzas etíopes están concentrándose cerca de Amba Alasi, donde se cree será librada una gran batalla.

Esta seguramente no tendrá lugar antes de quince días, ya que el alto mando italiano, antes de ella, desea establecer completamente las comunicaciones con la retaguardia y bases de aprovisionamiento.

### LA APLICACION DE LAS SANCCIONES

Roma.—A propósito de la protesta italiana entregada a los Estados que toman parte en las sanciones, se dice que dicha nota califica en términos muy severos las sanciones económicas y anuncia vivas represalias. Italia adoptará medidas económicas y financieras para impedir que la situación presente acarree nuevos peligros.

Italia no ha querido separarse de la institución de Ginebra sin tener en cuenta las medidas dirigidas por la Sociedad de Naciones contra Italia.

La detención de toda exportación italiana es, más que una medida económica, un verdadero acto de hostilidad, que justifica cualquier medida de represalia por parte de Italia.

### UN NUEVO REGIMIENTO

Addis Abeba.—El negus ha pasado revista a un nuevo regimiento de guardias imperiales, compuesto por tres mil hombres, que, completamente armados y equipados, partirán estos días para el frente.

organizaciones que fueron disueltas y que ahora, bajo otra denominación, pretenden volver a inscribirse en los censos sociales, acordando el Gobierno a este respecto que, de comprobarse los extremos denunciados, no se les facilite la inscripción en dicho censo.

Por último, el ministro de Estado, informó con relación a los problemas internacionales y especialmente al conflicto italoetíope.

### AL FISCAL DE LA REPUBLICA, SE ENVIAN LAS MANIFESTACIONES DE PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Con el fin de depurar cuantos hechos denuncia el señor Pérez Madrigal en el "Diario de Cádiz", periódico, al parecer, no sujeto a censura, han sido enviadas al fiscal de la República las manifestaciones que éste hizo acerca de las actividades del presidente del Consejo de Ministros, señor Chapaprieta.

### INGRESA EN LA CARCEL EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—A las siete y media de la tarde y acompañado de su abogado, señor Jiménez de Asúa y algunos compañeros del señor Largo Caballero, éste ingresó en la Cárcel Modelo, después de haber expirado el plazo que le fué concedido en situación de prisión atenuada.

Seguidamente ocupó la celda que antes tenía.

### EL SEÑOR GORDON ORDAX LANZA UNOS SOPAPOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid.—En los pasillos del Congreso, esta tarde, se desarrolló un vivísimo incidente entre los diputados señores Gordón Ordás y Ruiz Alonso, echándose este último encima del señor Gordón, quien repelió la agresión a sopapo limpio hasta derribar al suelo a su agresor.

Inmediatamente intervinieron varios diputados, separando a los contendientes.

### LERROUX NO DICE NADA

Madrid.—Al llegar al Parlamento el señor Lerroux, los periodistas le dieron cuenta del debate político que estaba entablado en la Cámara, negándose el jefe radical a hacer manifestaciones de ningún género con respecto al mismo.

### LA CEDA SE SOLIDARIZA CON CHAPAPRIETA

Madrid.—El secretario de la minoría de la Ceda, señor Carrascal dió a los periodistas que, contra lo que se venía afirmando, su partido no tenía noticias del debate a que ha dado lugar la intervención del señor Pérez Madrigal, afirmando que la minoría popular agraria se solidariza con el Gobierno.

Al preguntarle que por qué no había hecho un representante de la Ceda esta afirmación de solidaridad en la Cámara, contestó el señor Carrascal que no había sido necesario, ya que el señor Martínez de Velasco, al hablar, lo había hecho en nombre de todas las minorías que componen el bloque.

### UN CARGO HONORARIO

Madrid.—El ministro de Agricultura, hablando con los informadores, les comunicó que el presidente de la Comisión de Trigos no cobraría ningún sueldo, ya que el cargo era estrictamente honorario.

### MAURA, EXTRAÑADO

Madrid.—Hablando con un periodista el jefe del Partido Conservador, señor Maura, se mostró extraño del interés que han despertado las conversaciones que ha mantenido durante estos días con distintas personalidades políticas, afirmando que en dichas conferencias habían tratado asuntos completamente ajenos a la marcha del Gobierno.

### LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de la sesión, el señor Alba dió a los reporteros que la proposición presentada por el señor Fábregas se discutiría a última hora.

Refiriéndose a la sesión de hoy, dió que lo primero de ella sería dar cuenta del fallecimiento del señor Bello; después, la interpelación del señor Gordón Ordás, continuando lo referente a derechos reales, para seguir en la sesión nocturna la discusión acerca de los trigos.

### LOS TERMINOS EN QUE SE DESARROLLA EL INCIDENTE ENTRE GORDON ORDAS Y RUIZ ALONSO

Madrid.—Después de la rectificación del señor Pérez Madrigal, gran número de diputados abandonaron el salón de sesiones y discutieron por los pasillos de la Cámara y en las distintas dependencias del Congreso acerca del debate y de sus posibles derivaciones.

Entre los diputados que se encontraban en el salón de conferencias, estaba el señor Gordón Ordás, que se mostraba excitadísimo, diciendo a grandes voces que desde 1909 no se había dado en España un caso similar al que se estaba presenciando en esos presentes momentos.

El señor Villanueva, que se encontraba en el grupo del señor Gordón Ordás, coincidió con lo manifestado por éste, coincidiendo también el señor Martínez Arenas, que afirmó, al igual que lo había hecho el señor Ordás, que en esta ocasión se estaba contra el Gobierno o contra él, con el señor Pérez Madrigal o contra el señor Pérez Madrigal.

—Esta visto —dijo el señor Martínez Arenas— que es necesario que se le arregle el brazo al señor Gil Robles, para que a su vez éste arregle a la mayoría.

Fuentes Pila, que, igualmente, formaba parte del grupo mencionado, intervinó para decir que las salpicaduras de estos asuntos alcanzaban a todo el Parlamento.

—A nosotros no —contestó rápido el señor Gordón Ordás—, ya que nosotros no tenemos nada que ver con ellos.

Además, y por lo que a mí respecta —añadió el dirigente de Unión Republicana— el domingo hablaré en Soria, y ya verán ustedes las cosas que digo. Cosas estas que no podría decir aquí.

Insistió otra vez Fuentes Pila, afirmando que ello alcanzaba por igual a todos los diputados, y Gordón Ordás contestó entonces:

—Les alcanzará a ustedes que son hermanos de sangre de la Ceda.

—¿Nosotros hermanos de sangre de la Ceda? —respondió el diputado monárquico—. Eso de ninguna manera.

—Le digo a usted eso —añadió Gordón Ordás— porque durante el período electoral yo tuve oportunidad de ver carteles en los que ustedes iban aliados con Acción Popular.

En dichos carteles —agregó el jefe republicano— no se especificaba si eran monárquicos o republicanos, ya que, al parecer, existía el mismo temor por parte de ustedes a llamarse republicanos, como por parte de la Ceda a calificarse de monárquicos.

El señor Ruiz Alonso se aproximó al grupo y preguntó:

—¿Qué dicen ustedes de carteles? —Lo que usted ha oído —le contestó otro diputado.

—Yo sólo he de decirles —dijo el señor Ruiz Alonso— que el 14 de abril entré en el Ministerio de la Gobernación y no ví a ninguno de los señores que hoy van dando gritos de viva la República.

—¿Pero es que ustedes se han declarado ya francamente republicanos? —le preguntó el Sr. Gordón Ordás.

—Eso —contestó el señor Ruiz Alonso— pregúnteselo usted a mi jefe y él le contestará.

—Se lo diré —añadió Gordón Ordás— pero no aquí, sino cuando llegue la ocasión y de forma adecuada.

—Es natural que usted espere a consultar el termómetro de las elecciones —dijo entonces el diputado socialista.

—¿Llama usted termómetro al dinero? —le preguntó Gordón Ordás.

—¿Y usted llama a esto poca vergüenza? —respondió Ruiz Alonso.

Después de pronunciar estas palabras el diputado de Acción Popular se abalanzó sobre el señor Ordás, a quien dió un golpe, contestando el jefe republicano con otro que tiró al señor Ruiz Alonso por el suelo, desde donde el parlamentario cedita trató de dar una patada al señor Ordás, de dar una patada el señor Ordás, de dar una patada los demás diputados que estaban presentes.



El debate parlamentario de ayer

Pérez Madrigal acusa a Chapaprieta de favorecer, con sus proyectos económicos, los intereses bancarios que representa y el jefe del Gobierno califica al diputado radical de vulgar difamador

Madrid.-A las cuatro y diez abrió la sesión el señor Alba con escasa animación en escaños y tribunas y ocupando el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el señor Pérez Madrigal pide se le conceda interpelar al jefe del Gobierno sobre ciertas declaraciones hechas por el orador en los pasillos del Congreso que han sido publicadas en los periódicos en los que no interviene la censura.

CHAPAPRIETA manifiesta que no tiene inconveniente en que el señor Pérez Madrigal explique su interpellación.

PÉREZ MADRIGAL comienza diciendo que no sabe si después de su intervención continuará perteneciendo al partido y a la minoría radical.

Censura al señor Chapaprieta, a quien acusa de haber arrebatado el Poder al Sr. Llerroux, y refiriéndose a la vida política del hoy jefe del Gobierno dice que en 1933 fué ministro de Hacienda de la Monarquía, siendo algunas de las medidas adoptadas por Chapaprieta al frente de dicho ministerio las que acarrearán la implantación de la Dictadura.

-Y este político tan acomodaticio -dice el orador- que ha sido ministro de la Monarquía ha podido llegar a ser con la República ministro de Hacienda y después jefe del Gobierno.

Entran los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción y Obras Públicas.

Entra también don Alejandro Lerroux, que se sienta en los escaños de la minoría radical.

El orador continúa censurando al señor Chapaprieta y a su ley de restricciones diciendo que ésta ha servido solamente para llevar la miseria a los hogares de modestos funcionarios.

La ley de restricciones -añade PÉREZ MADRIGAL- únicamente ha servido para crear castas entre los funcionarios del Estado.

La Cámara se va poblando de diputados, estando ocupados casi todos los escaños de la mayoría y los de las minorías de oposición.

Chapaprieta -afirma el señor PÉREZ MADRIGAL- era abogado asesor del Banco de Crédito Local, y al ser nombrado ministro de Hacienda resignó el cargo en su pasante, pero en estos casos, como ocurre en el presente, es el jefe el que cobra los emolumentos del cargo, por lo que el señor Chapaprieta ha seguido cobrando las treinta mil pesetas anuales.

Además, poco tiempo después de ocupar Chapaprieta la jefatura el Gobierno nombró a dicho pasante subsecretario de la Presidencia.

Combate igualmente el orador los proyectos del ministro de Hacienda y dice que en todos ellos se aprecia "straperlismo" agudo.

Censura el consorcio creado para cobrar el impuesto sobre alcoholes y dice que él constituye un monopolio del fraude.

-Este monopolio ha sido concedido a don Benito Lerín, a quien la dictadura no quiso conceder lo que ahora le ha sido concedido, después de un banquete ofrecido en un hotel céntrico de esta capital, al que asistió el ministro de Hacienda.

Añade que al señor Lerín le ha sido, igualmente, otorgada la Cruz de Beneficencia.

Combate también el señor PÉREZ MADRIGAL lo referente al aumento por el consumo de fluido eléctrico, diciendo que con él se trata de beneficiar a las grandes empresas.

El ministro de Hacienda -añade- no ha querido en ningún momento perjudicar a sus amigos.

El señor Chapaprieta respetó el monopolio de Petróleos, por el he-

cho de ser miembros de varios Bancos de los que el jefe del Gobierno es abogado asesor.

Se refiere al transporte de los productos de dicho monopolio por el interior de la península y dice que ello constituye un verdadero fraude al Estado, fraude este que es tolerado con pleno conocimiento de él por parte del Gobierno.

Al señor Chapaprieta -agrega- no le importa nada de esto ya que su interés estriba en gravar a los pobres agricultores que cultivan dos hectáreas de terreno.

Habla el orador del empréstito de noventa millones al seis por ciento, que han hecho los banqueros a la "Campsa", y dice que el Estado será a la postre, por la forma en que se ha hecho el empréstito, pagará los intereses del mismo.

Termina el señor Pérez Madrigal su interpellación insistiendo en sus ataques contra el ministro de Hacienda, cuyos proyectos sigue calificando de perjudiciales para la economía del país.

CHAPAPRIETA dice que no le preocupa de la interpellación de Pérez Madrigal la parte que se refiere a él, como hacendista de guardarrropía, sino los demás extremos de la interpellación.

Niega que sea abogado de los Bancos y que, por lo tanto, realice una labor desde el ministerio de Hacienda de favor hacia ellos.

Refiriéndose al asunto de los alcoholes, dice que se estableció el Consorcio por el deseo de proteger a los fabricantes, y que él no es responsable de que el señor Lerín acudiese a la subasta, ya que por el hecho de haber asistido él a un banquete con que se obsequió a dicho señor, no es suficiente para acusarle de haber sido responsable de que se le concediese el monopolio, ni de que se le otorgara la cruz de Beneficencia.

Rebate diversos puntos del discurso de Pérez Madrigal, y da lectura a declaraciones de éste publicadas en la Prensa. (Rumores).

Después de lo que he dicho y leído -termina diciendo el señor Chapaprieta- no me queda más que manifestar que el señor Pérez Madrigal es un vulgar difamador.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno se solidariza con el señor Chapaprieta; y refiriéndose a

discurso de Pérez Madrigal, añade que acusaciones de esa categoría deben estar acompañadas de pruebas. (Aplausos en la mayoría).

PÉREZ MADRIGAL rectifica, diciendo que el jefe del Gobierno no ha desvirtuado ninguna de las manifestaciones hechas por él.

Añade que el propio Chapaprieta ha confirmado el ser abogado del Banco de Crédito Local, que está formado por representantes de las demás entidades bancarias.

Sigue atacando a Chapaprieta, y dice que con su interpellación ha cumplido con su deber, aun en el caso de que la Cámara se solidarice también con el jefe del Gobierno.

SAMPER, en nombre de la minoría radical, afirma que Pérez Madrigal no ha hablado en representación de dicha minoría, y que, por lo tanto, ésta no tiene por qué tomar parte en el debate.

El PRESIDENTE da por terminada la interpellación. (Rumores en toda la Cámara).

FUENTES PILA: ¡Qué bonito! ¡Qué vergüenza!

Se da lectura a una comunicación prorrogando por treinta días el estado de alarma existente en algunas provincias.

Impugnan esta petición los diputados Santaló, Bolívar, Ramos, Alvarez y Barcia.

Se trata de la celebración de sesión nocturna, y sometida a votación esta propuesta, es aprobada por 123 votos a favor contra 19.

Prosigue la discusión sobre el proyecto de derechos reales, y el señor IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno de totalidad contra el proyecto, hablando también en contra el señor AMADO, quien se extiende en consideraciones sobre el tema.

El PRESIDENTE advierte al orador la conveniencia de levantar la sesión, diciendo que puede continuar su intervención en otra sesión próxima.

Después de esta indicación del señor Alba, se levantó la sesión a las ocho y cuarto, para continuarla por la noche.

LA SESION NOCTURNA

Madrid.-A las diez y media de la noche comenzó en la Cámara la anunciada sesión nocturna, estando en el momento de comenzar ésta casi vacíos escaños y tribunas, y completamente desierto el banco azul.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

NO HA SIDO HALLADO EL AVIA DOR KINGSFORD SMITH

Rangón.-La tripulación del hidroavión de la Royal Avition Forge que se está dedicando a buscar a aviador Kingsford Smith, declara después de las operaciones que ha efectuado, que considera que se debe abandonar las esperanzas, ya que han estado buscando por todos los lugares de la costa en donde razonablemente podía haber aterrizado el desgraciado aviador.

LA ACTIVIDAD DE LA POLICIA CONTRA LOS ANARQUISTAS

Tokio.-La Policía ha emprendido una acción de gran envergadura contra los círculos anarquistas de Tokio Osaka y Koba, donde han sido detenidos en total ochenta y cinco anarquistas, entre ellos, uno de sus jefes, de sesenta años todos.

El informe de la Policía indica que se preparaban asaltos contra los Bancos y Empresas comerciales. Se esperan nuevas detenciones.

Según la Agencia Rengo, la organización anarquista muestra cada vez mayor actividad.

LAS RELACIONES CHINO-JAPONESAS

Nankin.-El Congreso del Partido del Kuomiting se ha celebrado, ha-

biéndose reunido más de cuatrocientos delegados, entre los cuales la importante Delegación de Sureste. Las conversaciones tuvieron por tema principal la cuestión de las relaciones chinojaponesas, y los delegados demostraron por su actitud que cualquier adelantamiento encontraría a China más unida que nunca lo fué desde la monarquía.

LOS VUELOS DE JEAN BATTEN

Casablanca.-La aviadora Jean Batten ha salido esta mañana a las 5.35 para Dakar. Probablemente hará la escala en Villa Cisneros en su segunda etapa del vuelo que intenta desde Inglaterra a Suramérica.

CON RUMBO A BERLIN

Londres.-El corresponsal en Londres del periódico alemán "Angriff", al que se ha negado el permiso de estancia, ha salido esta mañana en avión del aeródromo de Croydon, con rumbo a Berlín.

OCHENTA PERSONAS AHOGADAS EN UNA CATASTROFE MARI-TIMA

Estambul.-Han perecido ahogadas ochenta personas, que se encontraban a bordo del vapor turco "Inebolu", de 1.080 toneladas, que se hundió al entrar en el puerto de Smirna en la noche del lunes. El "Inebolu" transportaba 120 pasajeros.

Varios barcos han estado toda la

Un DIPUTADO independiente protesta de la escasa asistencia de diputados a esta sesión, afirmando que la importancia que el debate sobre restricción de la producción de materias sacarinas tiene para España, debía obligar a los señores diputados a cumplir su deber ocupando su puesto en los escaños.

FABREGAS (de Unión Republicana) se queja de que no esté presente ningún miembro del Gobierno en esta sesión.

El PRESIDENTE: Ustedes combaten al Gobierno y ahora le echan de menos (risas).

RUIZ ALONSO también se lamenta de la poca importancia que se da en el Parlamento a estos problemas de tanto interés para la nación.

MORENO HERRERA dice que lo más indicado, por no hallarse presente ningún ministro es el suspender la sesión.

El PRESIDENTE afirma que siempre ha concedido un margen de tiempo a los ministros para que se presenten en el salón de sesiones, añadiendo que siga el debate, y que si en unos minutos no se presenta ningún ministro, levantará la sesión.

MARTINEZ ARENAS agradece al presidente se tome en consideración su propuesta.

Entra el ministro de Agricultura.

ALBINANA se queja de que en Burgos no se permita el cultivo de la remolacha, solicitando se autorice la instalación en dicha provincia de una fábrica de azúcar.

Es presentada una enmienda que se rechaza por 37 votos contra 15.

Entra el ministro de Instrucción Pública.

Es rechazada otra enmienda y el señor COMIN, tradicionalista, discute con otros diputados.

MORENO HERRERA presenta otra enmienda, que es rechazada.

Interviene el señor MARTINEZ JUAREZ para alusiones.

Se producen algunos incidentes entre el señor Comin y otros diputados y el presidente se ve obligado a usar el micrófono para hacerse oír.

Intervienen otros diputados, presentando diversas enmiendas, que son rechazadas.

RUIZ ALONSO, ALVAREZ LARA y el MINISTRO DE AGRICULTURA intervienen, diciendo el señor Usabiaga que este Gobierno al presen-

tarse a la Cámara manifestó que seguiría el programa del anterior, por lo que estaba relevado de hacer manifestaciones sobre el asunto que se discutía.

Interviene el señor MORENO HERRERA y se levanta la sesión a la una menos cuarto, cuando este diputado estaba aún con el uso de la palabra.

LO QUE DICE SAMPER

Madrid.-Después de la sesión de la tarde, en los pasillos del Congreso se formaron grupos que discutían los incidentes de la misma, y especialmente la intervención de Pérez Madrigal.

El señor Samper, a quien un informador interrogó acerca del asunto, dijo que el señor Pérez Madrigal, para intervenir, no había solicitado autorización de la minoría, por lo que había hablado en ombre propio.

El señor Pérez Madrigal -atajó al señor Samper otro diputado- le ha dado al señor Chapaprieta veinte tiros, y la minoría radical, lo único que ha hecho, ha sido cubrir con un sudario el cadáver del presidente del Consejo.

A esto contestó Samper que en su intervención, en nombre de la minoría, no había dado explicaciones más categóricas, porque no habían hecho falta. Claro es -agregó- que hubiéramos podido hablar, y mucho.

Un diputado que escuchó estas manifestaciones del señor Samper, le dijo al señor Pérez Madrigal:

--Usted ha matado a Chapaprieta y el señor Samper acaba de rematarlo.

UN DIPUTADO MONARQUICO DICE QUE TODO OBEDECE A UNA MANIOBRA RADICAL - CEDISTA

Madrid.-En los pasillos de la Cámara un destacado diputado del campo monárquico afirmó que el motivo del debate había sido una maniobra radical - cedista, que se había puesto de manifiesto al referirse Pérez Madrigal al "Straperlo".

El señor Chapaprieta -agregó el mencionado parlamentario- no anduvo torpe al dar cuenta de las declaraciones hechas a la prensa por Pérez Madrigal, y en las que calificaba al Gobierno de "tanque pirata".

Está visto -añadió- que de lo que se trata es de que se produzca la crisis para fines de noviembre, a fin de que el jefe del Estado, cumpliendo un precepto constitucional, no pueda suspender las sesiones de Cortes por quince días, caso de disolución de la Cámara.

LOS SEÑORES VENTOSA Y VILLALONGA RESTAN IMPORTANCIA AL DEBATE

Madrid.-Los señores Ventosa y Villalonga restaron importancia al debate, diciendo que el revuelo que se había originado no estaba ni con mucho justificado.

Refiriéndose a la posición de Chapaprieta con respecto a las minorías gubernamentales reconocieron que su posición era en extremo delicada, ya que es extremadamente difícil ser jefe de Gobierno sin contar con un partido que le respalde y defienda en el Parlamento.

LO QUE DICEN LOS SEÑORES MAURA Y BARCIA

Madrid.-El señor Maura, refiriéndose al debate promovido por Pérez Madrigal, dijo que él colocaba al Gobierno en una situación de violencia peligrosa.

Por su parte, el señor Barcia estimó que la única solución que hubiera dejado en buen lugar al señor Chapaprieta, después de los ataques que le hizo objeto un diputado de la mayoría, hubiera consistido en la concesión de un voto de confianza.

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MENDÉZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA MENDÉZ NUÑEZ, 4 "GAVILAN"



**Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!**

ARTICULOS DE SPORT  
**CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.**

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : ;

TALLER DE REPARACIONES

**Socorro Rojo**

De nuevo un escritor español, esta vez anciano, a la par que viejo y constante defensor de los trabajadores, ha sido encarcelado por supuestas injurias a Hitler. Isidoro Acevedo, un hombre digno y bueno, que ha defendido siempre a la verdad y a la justicia, ha sido conducido a la Cárcel Modelo, y procesado. El motivo ya lo hemos dicho. Es el mismo que retiene en prisión a Antonio Espina. Pero esta vez con la agravante de que tales supuestas injurias van en una carta dirigida por una determinada organización al señor embajador alemán, carta de la que Isidoro Acevedo no ha sido nunca el autor, aunque sí pertenezca a la organización que la dirige.

Nosotros, amigos y compañeros del veterano escritor, queremos hacer constar públicamente nuestro sentimiento de protesta por el proceso de que es víctima y enviarle al mismo tiempo la expresión de nuestra simpatía y nuestra solidaridad más sincera.

Firmantes: Burgos Lecea, escritor; A. del Amo, crítico de cinema; José Luis Cano; Manuel Carnero, periodista; Santiago Masferres i Cantó, escritor; Emiliano Delgado, escritor; Petera, publicista; Xavier Abril, escritor; Rafael Recatero; Luis Musset, dramaturgo; B. Menéndez; Menéndez; Martín Parapar; Sofía de Castro... siguen las firmas.

**UNA ESTADISTICA**

**BARCELONA**

23 del X.—El día 22 unos individuos disparan contra tres guardias de prisiones y matan a uno, hiriendo gravemente a otro (éste murió el día 27). Se han practicado varias detenciones.

23 del X.—Han sido indultados un corneta de la Guardia civil y uno de los condenados a muerte en Motril. El otro ha sido ejecutado. Eran reos de delito común. El ejecutado se llamaba Manuel Vasco Vargas.

23 del X.—Un Consejo de guerra por los sucesos de octubre en S. Cugat de Vallés ha condenado a seis meses a dos procesados, absolviendo a los otros dos. Estaban acusados de haber detenido a un suboficial de Ejército.

24 del X.—El señor Cabanellas defiende el recurso ante el supremo contra la pena de siete años, por rebelión militar, impuesta a dos procesados por un Consejo de guerra celebrado en Toledo.

24 del X.—La Sala segunda del Supremo concede otros veinte días de libertad provisional al camarada Largo Caballero.

24 del X.—Ha sido detenido en El Ferrol Miguel Peña Ares, acusado de recaudar dinero para los presos por medio de sellos del SIR, y llevar prensa extremista.

26 del X.—La Sala segunda del

**Internacional**

Tribunal Supremo ha señalado los días 18 y siguientes de noviembre para la vista de la causa contra el compañero Largo Caballero. El fiscal solicita la pena de treinta años de reclusión mayor. Entre los testigos figura el general Cabanellas.

**PAMPLONA**

24 del X.—Han sido detenidos en Tafalla (Navarra) Primitivo Lorca y Cíctor Valencia, por haber quebrantado la prisión atenuada, desplazándose a Madrid para asistir a la gran concentración antifascista del día 20.

El fiscal solicita cuatro condenas de prisión para cada uno de los procesados.

**BILBAO**

29 del X.—Se vió el Consejo de guerra contra veinticinco vecinos de San Salvador del Valle, acusados de haber disparado contra dos carros de Asalto. El fiscal pide treinta años para dos procesados, veinticinco para siete y veinte y doce años para los restantes.

**GIJON**

29 del X.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el vecino de Labiana Manuel Santos Solís, acusado de haberse hecho cargo durante los sucesos revolucionarios de la Jefatura de la Prisión, donde estuvieron reclusos los guardias de Labiana y de Barredos. Fué condenado a diez meses de reclusión.

También se vió la causa contra el vecino de Barredos Luis Blanco Valles, acusado de haber intervenido en los asaltos a los cuarteles de Labiana, Barredos, Sama y Pelayo, de Oviedo. Fué condenado a treinta años de prisión.

**OVIEDO**

29 del X.—El Consejo de guerra condenó a Moisés Palazuelo a treinta años de reclusión, absolviendo a José Matome.

29 del X.—La Audiencia ha condenado a doce años a Victorino Alperi, fascista que asesinó a Olegario Ruz, tabernero de filiación socialista.

**BARCELONA**

30 del X.—Se vió el Consejo de guerra contra diez procesados, entre ellos algunos concejales, por los sucesos de Esparraguera. La sentencia establece para los procesados penas que oscilan entre uno y dos años.

13 del X.—Han sido detenidos tres individuos, acusados de haber participado en el atentado contra los guardias de prisiones.

**BILBAO**

30 de X.—Ha sido puesto en libertad el escritor señor Espina, que ha cumplido un mes de prisión en la cárcel de Larrinaga, por la publicación de un artículo que el fiscal consideró injurioso para Hitler.

**LEON**

30 del X.—El Consejo de guerra ha condenado al ex diputado socialista Alfredo Nistal a cadena perpetua, y a doce años a Juan Montes. El ex alcalde de San Andrés de Rabanedo resultó absuelto.

**BARCELONA**

31 del X.—Ha sido detenido el ciudadano que distribuía el semanario comunista "L'Hora".

**GIJON**

31 del X.—Ha terminado el plenario de la causa seguida contra cuarenta procesados. En la calificación provisional se piden treinta y siete penas de reclusión perpetua a muerte, seis de reclusión temporal y una de reclusión mayor. Se persiguen los supuestos delitos de ataque a la Guardia civil de Grado, combate con las tropas en Cabruñana, asalto a los Bancos, Ayuntamiento, comercios, también de Grado.

También ha terminado el plenario de la causa seguida contra Alfredo González Peña, hermano de Ramón, ex alcalde de Mieres, al que se le piden, junto con otros dieciocho procesados más, reclusión perpetua.

**LAS PALMAS**

31 del X.—Han sido detenidos José Eursby y Matías Pérez, este último de la C. N. T.

**PAMPLONA**

31 del X.—Ha sido detenido Faus-

tino Guarijo Mateos, en cuyo domicilio parece haberse encontrado folletos y hojas de carácter subversivos.

31 del X.—El Gobierno que el fuerte de San Cristóbal no sea utilizado como penal. Ha acordado, pues, dirigir una comunicación en este sentido al Gobierno.

Según datos recibidos, durante el mes de septiembre la Guardia civil ha efectuado en España cuatro mil setenta y ocho detenciones, aparte de otras detenciones por hurto, etc. En total, hacen 5.714.

**GIJON**

1 del XI.—Se han celebrado tres Consejos de guerra. Valentín Piloneta fué condenado a doce años. Jesús García Antonio fué condenado, asimismo, a doce años, lo mismo que Emilio Moro Suárez.

**FERROL**

1 de XI.—La Guardia civil ha detenido a Ramón Souto González, que al parecer se dedicaba a la fabricación de explosivos.

**MADRID**

1 del XI.—La Policía ha procedido a detener a ocho comunistas que estaban congregados en una calle.

**BARCELONA**

2 del XI.—Se ha dictado auto de procesamiento contra Secundino García, vigilante del ex presidente señor Casanovas cuando éste se fugó de España.

2 del XI.—La Policía sorprendió una reunión clandestina de elementos extremistas, a los que se detuvo ocupándoseles bastante documentación.

**GIJON**

2 del XI.—Se ha visto el Consejo de guerra contra tres vecinos de Santa Bárbara, que han sido condenados a doce años de prisión cada uno.

**OVIEDO**

2 del XI.—Con motivo del día de los difuntos, los cementerios estuvieron concurridísimos, más que nunca, con motivo del gran número de muertos en la revolución de octubre.

**Capitulo de sucesos**

**Detención de un reclamado.**

Por agentes de Investigación Criminal fué detenido ayer Victoriano Navarro Sederés, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Este por el delito de robo, a disposición del cual quedó.

**Guardia municipal.**

Por diferentes guardias de servicio en distintos lugares de la población, fueron presentadas en las oficinas las denuncias siguientes:

Don Eleofredo García denunció que cuando llueve, el agua se filtra por debajo de la acera y penetra en su establecimiento.

Fué denunciado don Pablo Haro, por regar en abundancia de agua sus plantas; por lo que ésta caía sobre los transeúntes.

Igualmente fueron denunciados varios chicos por jugar a la pelota en la plaza de Cañadío.

**Casa de Socorro.**

Fué asistido ayer en este Centro Angel Ruiz Pacheco, de treinta años de edad, domiciliado en la calle de San Sebastián, el cual fué mordido en la Travesía de Africa por un perro que le causó una erosión en la rodilla izquierda.

**Por el indulto de Florentino Prieto**

La Asociación de Empleados de Oficinas y Despacho ha dirigido al presidente de la República y al jefe del Gobierno sendos telegramas, en los que se solicita, en nombre de 500 afiliados, el indulto del obrero asturiano Florentino Prieto.

Por su parte, la Federación Provincial de Juventudes Socialistas Montañesas ha enviado otros telegramas en el mismo sentido, en nombre de 1.500 afiliados.

**Taxis Salero**

■ Teléfono 252 ■

**TORRELAVEGA**

**Cartelera de Espectáculos**

**María Lisarda (COLISEVM)**

Hoy, miércoles. A las 7,15, Fémica y a las 10,30, precios corrientes. Pat Paterson, la bellísima intérprete de AL COMPAS DEL AMOR, en

**LA LOTERIA DEL AMOR**

Mañana, jueves, Max Warner Oland en el film policíaco CHARLIE CHAN EN EGIPTO.—El viernes, sensacional estreno de CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN. La lucha epopéyica de la justicia contra la plaga social del gangsterismo. Un film que electriza a las multitudes.

**GRAN CINEMA**

Hoy, miércoles. A las 7,15 y 10,30.

Estreno. Gran éxito de la maravillosa superproducción inglesa

**EL DUQUE DE HIERRO**

Magnífica reconstrucción histórica-novelesca de la vida guerrera del célebre general Wellington, duque de Ciudad Rodrigo. A las 10,30 completará el programa el emocionante combate para el campeonato mundial, Baer-Jimmy Braddock.

Butaca, tarde, 1,50,

Noche, 1,00.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15 y 10,30: "Una aventura nupcial". Película "Ufa" maravillosamente interpretada por Kate von Nagy. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON: El duque de hierro, por George Arliss.

SALON VICTORIA. A las 7,15. últimas exhibiciones: "La destrucción del hampa". Emocionante film de "gansters", rebosante de acción interpretado por Richard Arlen y Virginia Bruce. Completará el programa el combate Baer - Jimmy Braddock.

POPULAR VICTORIA: "La fuerza del deber". Completará el programa el match de boxeo para el campeonato del mundo, Baer Braddock.

**Cámara de Comercio**

Bajo la presidencia del señor don Carlos Botín, celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Después de leída y aprobada e acta de la pasada sesión, la Corporación quedó enterada de los telegramas de los excelentísimos señores ministros y subsecretarios de Agricultura, Industria y Comercio y Director general de la Marina Civil, agradeciendo la flicitación y adhesión ofrecida al ser designados para tan altos cargos; de los acuerdos adoptados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, en la última pasada sesión, acerca de los proyectos tributarios, y deliberó la Cámara respecto al proyecto de impuesto sobre la cerveza; modificación de la ley de Contrabando y Defraudación; Contribución General sobre la Renta; impuesto sobre el consumo del gas; electricidad y carburante de calcio; contribución sobre las utilidades; impuesto del Timbre, e inspección de Sociedades Anónimas; regulación del trabajo de los extranjeros en España, y el transporte mecánico por carretera.

La Cámara aprobó el presupuesto para el año próximo; las cuentas del material del segundo trimestre de la Escuela Particular de Náutica y la actuación de su presidencia que protestó diferentes proyectos de tarifas ferroviarias, por no ajustarse su percepción a unidad y kilómetro, y haberse dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda, protestando el proyectado aumento del impuesto sobre la cerveza.

Acordó la Cámara conceder al señor don José Soto Jiménez el premio "Pérez del Molino", dado su brillante expediente académico en la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad; dirigirse al excelentísimo señor ministro de Hacienda, apoyando la propuesta de la Asociación de Consignatarios de Bucques, respecto a la fianza exigida para el tránsito de tabaco; y apoyar la elevada por al excelentísima Di-

putación provincial de Santander, a los Poderes públicos en favor de la consignación para la Universidad Internacional de Verano.

La Cámara quedó enterada de diferentes proyectos de ley presentados por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, sobre reforma tributaria; de las órdenes de 4 de noviembre (G. del 7) recordando a los cosecheros, criadores y comerciantes, la obligación que tienen de presentar declaraciones de cosechas y existencias, y la de fecha 6 (G. del 8), igualmente recordando a los importadores lo preceptuado para la renovación del número concedido en el Registro Oficial de Importadores, que deberá efectuarse por instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Comercio y Política Arancelaria, bien directamente, o por mediación de las Cámaras de Comercio, antes del día 15 de diciembre próximo.

Asimismo quedó enterada de la ley de bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos; de los diferentes decretos por los que se aprueban los acuerdos comerciales con Dinamarca, Finlandia, Suecia y Venezuela, y la orden de 22 de octubre, encargando a las Cámaras de Comercio de remitir a los Ayuntamientos de su circunscripción impresos en fichas, a fin de que éstas sean llenadas para la formación de un censo de Ferias y Mercados que periódicamente se celebren en todas las poblaciones de España, servicio que seguidamente ha sido puesto en marcha para el mejor logro de lo que a la superioridad interesa.

**GRAN SASTRERIA**  
Depósito de paños finos.  
Trincheras e impermeables

**La mejor tienda**  
**Miguel Guerra**  
**TORRELAVEGA**

**Para muebles baratos**

**4 CAÑOS**

**TORRELAVEGA**

**CAFÉ CANTABRO**

Burgos I. -- Telef. 36-57

Grandes y extraordinarios éxitos de

**Elisa Monterrey**

**Trini Morales**

la artista más pequeña del mundo.

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.



Atarazanas, 12

# Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

**No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen ::: nuevo por muy poco dinero ::: :::**

**OBrero: AQUí ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO**

**Especialidad en paraguas de encargo**

## CURIALES Y PROCESADOS

Dos pleitos de divorcio pendientes de sentencia

Ayer, por la mañana, se celebró la vista del pleito de divorcio promovido por don Francisco Palacios, Cobo, contra doña Asunción Sañudo Madrazo. El abogado, señor Peira, mantuvo la procedencia de la separación, quedando el pleito pendiente de sentencia.

También quedó pendiente de resolución judicial el pleito de divorcio promovido por don José Carballido Carbaleiro, contra doña Manuela García Caso, pleito en el que intervino como abogado defensor, el letrado señor Casanueva.

Sentencia, por conformidad, en una causa por estafa

Ante el Tribunal ordinario compareció ayer José Ortiz García, para responder de un delito de estafa, por el que le siguió sumario el Juzgado del Este.

El ministerio público, representado por el señor Fernández Divar, solicitó fuera impuesta al procesado la pena de mil quinientas pesetas de multa.

El letrado defensor, señor Mora del Hoyo, se avino a la petición fis-

cal, siendo condenado por conformidad el procesado a la pena ondicada.

**Deliberaciones y pleitos contenciosoadministrativos**

El Tribunal, una vez terminadas las vistas señaladas anteriormente, se reunió a deliberar sobre los siguientes asuntos contenciosoadministrativos:

Incidente de apelación interpuesto contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de San Vicente de la Barquera, en el sumario seguido por lesiones contra José Irastorza López y otro.

Pleito contenciosoadministrativo, promovido por don Anselmo López Alvarado, contra el Ayuntamiento de Escalante.

Deliberación del pleito contencioso interpuesto por don Leopoldo Calvo Sánchez, contra el Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Deliberación del seguido por don Ramón Fernández Solar, contra el Ayuntamiento de Campó de Yuso.

También deliberación del seguido por don Pedro Ruiz Ocejo y otros, contra el Tribunal Económico. Pro-

curador, señor Astrain; ponente, señor Muela.

Señalamientos para hoy  
Para hoy, día 13, están señaladas las vistas de las siguientes causas:

A las diez de la mañana, causa del Juzgado de Santoña, por lesiones, contra José San Emeterio Rey. Abogado, señor Idargaray; procurador, señor Muriedas; ponente, señor Macho Quevedo.

A las diez y media, el de Santoña, por lesiones, contra Manuel Rueda Fernández. Abogado, señor Escajedo; procurador, señor Belacortu; ponente, señor Vallejo.

A las once, el de Torrelavega, por lesiones, contra Benjamín Fernández. Abogado, señor Fernández Barros; procurador, señor Roiz; ponente, señor Vallejo.

A las once y media, el del Oeste, por lesiones, contra Angel Alvarez Agudo. Abogado, señor Mateo (I); procurador, señor Ansorena; ponente, señor Macho Quevedo.

Ha sido calificada por el fiscal la causa contra Francisco Diez

Por el fiscal ha sido calificada la causa seguida por el Juzgado de Laredo, contra el obrero Francisco Diez, que hostigado por las provocaciones de sus enemigos políticos, usó de una pistola, matando a un hombre e hiriendo a otro.

En sus conclusiones provisionales, el representante del ministerio público solicita le sea impuesta al obrero mencionado la pena de 14 años, 8 meses y un día, por homicidio frustrado, y dos años, once meses y once días, por tenencia ilícita de armas.

La causa ha pasado a informe del abogado defensor, que, como dijimos hace unos días, es don Roberto Alvarez.

### Rifa de un cuadro

La rifa de un cuadro de don Manuel Azaña, a beneficio de unos obreros parados, ha correspondido al número 801.

El poseedor del número premiado puede pasar a recogerlo al "Bar Tajo".

### Lo fué pero no lo es hoy

Ayer adjetivamos como maleante al joven Manuel Gómez, que agredió a unos guardias municipales. Hoy aclaramos que el citado Manolín llevó en un tiempo una vida anormal, pero, que hoy --nos dicen sus familiares-- ha entrado por la vida del trabajo.

### Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.  
Inmejorable café exprés  
Surtido variadísimo de tapas  
Travesía Hernán Cortés. ☐  
TELÉFONO, 26-11



## LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6  
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.  
Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

**VALE por 50 céntimos de descuento.**

## INFORMACION MARITIMA

El "Campuzano".

Hoy es esperado en este puerto el barco "Campuzano", el cual transporta 4.000 toneladas de gasolina destinadas a este puerto.

Después de realizar las faenas de descarga saldrá con rumbo a Dunquerque.

Movimiento del puerto.

Entrados:

- "Cabo Cervera", con general, de BBilbao.
- "Cabo Razo", con igual carga, de Barcelona.
- "Moria Amalia", con mineral, de Bilbao.
- "Susanna", con general de Oporto.
- "Soneck", con general, de Musel.
- "Magdalena", "Gijón", "Lalín" y "Toín", todos con general, de Bilbao.

Salidos:

- "Lalín", con general, para Gijón.
- "Toín", con general, para Avilés.
- "Magdalena", con general, para Gijón.
- "Cabo Cervera", con general, para Barcelona.
- "Cabo Razo", con general, para 5,12. Coeficientes: 90 y 85. Bajamar: mañana, 11,8; tarde, 11, 32.

"María Amalia", en lastre, para Castro Urdiales.

"Susanna", con general, para Younay Charente.

"Toneck", con general, para Pasajes.

El tiempo.

Barómetro, 761; termómetro, 12; viento, W. flojo; marejadilla del N. W.; cielo, cubierto; horizonte lluvioso. Estado de la barra, bueno.

Probable tiempo de chubascos y marejadilla del Oeste.

La pesca.

Sigue la costera de paparda, logrando capturar ayer los barcos de este Cabildo algunas arrobas de dicha especie. Las parejas trajeron algunas cajas de pescadilla, y todo fué vendido en la Almatencia a buenos precios.

El trabajo en los muelles.

En los barcos entrados, en los muelles, en levantes, almacenes, así como en otras distintas faenas propias del puerto, se emplearon ayer 325 obreros portuarios.

Mareas.

Pleamares: mañana, 4,49; tarde, 11,8; bajamar: mañana, 11,8; tarde, 11, 32.

# BOMBA VA!

<b>CABALLEROS:</b> Por 13 pesetas	<b>SEÑORAS:</b> Por 12,50 pesetas
--------------------------------------	--------------------------------------

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

**Nadie puede vender más barato que esta Casa**

Visítela usted y se convencerá

## Zapatería EL CAÑON

Santa Clara, número 5

# ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

**BAR COSMOPOLITA.** — Bailón, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

**LA FERROVIARIA.** — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

**BAR VISTA ALEGRE.** — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

**DESEO huéspedes fijos.** Pensión 3 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

**SE VENDE** aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**PEDID** el "Exquisito" Rioja-Clareta Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

**SE VENDE**, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro cuartos de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**SE VENDE**, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**ROBERTO ALVAREZ;** Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

**COMPRARIA** piso en calle céntrica: Informes esta Administración, de 6 a 7.

**INTERESA** comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

**PISO PROPIO** obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

**Izquierdista:** Acuérdate de tu Prensa y de cuanto te desdiseñó la contraria, llevándote hacia la situación política que maldices. Quince céntimos a un periódico reaccionario o pastelero, es retardar la prosperidad de tu prensa y prorrogar el uso de los privilegios de tus adversarios.

**BAR HABANA,** Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. — Servicios excelentes. Visítad este bar.

**¡¡ENFERMOS!!** vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

**VEGA TRAPAGA.** — Venéreo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

**MOTOR** eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

**MARIANO CaDeja Jiménez,** practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

**ELIJA USTED UN REGALO.**—Envíe usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

**INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.** Apartado 6.021. — Obra que elija...  
 - Profesión...  
 - Domicilio...  
 - Madrid.



## SANTOÑA (SANTANDER)



Aval de una campaña

## Ahora y siempre con los enfermos del Sanatorio de Pedrosa

Al fin, hemos tenido conocimiento de lo que, en líneas generales, dice el señor Clavero, en el informe que ha enviado al señor Sánchez Campomanes sobre el estado de los enfermos en el Sanatorio de Pedrosa.

Cuando en LA REGION se formulaba, hace ya más de un mes, denuncias concretas sobre diversos casos allí ocurridos, teníamos la seguridad de que las autoridades tomarían cartas en el asunto para depurar cuanto por nosotros se denunciaba. Premeditadamente, prescindimos en nuestras informaciones, de decir nada que no fuera exacto. La certeza de nuestras denuncias, avaladas con decenas de firmas de enfermos acogidos en el mencionado establecimiento, no ha sido desmentida por nadie. Porque el señor Clavero en su informe, no aborda la cuestión plenamente.

Queríamos nosotros que, al intervenir la primera autoridad de la provincia, el problema del Sanatorio de Pedrosa, fuera abordado de una vez para siempre. Es decir, que mediante una rigurosa investigación, se pusiera fin a todas aquellas cosas que nosotros denunciábamos, haciendo que los enfermos de Pedrosa volvieran a disfrutar del trato que anteriormente tenían. Pero no ha sido así. El señor Clavero, en su informe, no habla para nada de nuestras denuncias. Se refiere a las anomalías que "existieran o pudieran existir".

Virtualmente, estas manifestaciones son un reconocimiento absoluto y categórico, de que en el Sanatorio de Pedrosa existen anomalías. Pero no se habla claro. No se quiere decir, con todas sus consecuencias, que esas anomalías se dan en la realidad. Nosotros las hemos denunciado, y la autoridad, por toda respuesta, evade una contestación categórica para hablar de un pasado o de un futuro. Todo, menos aludir al presente.

No tenemos --no hace falta que lo digamos-- ninguna animadversión personal contra los señores que actualmente regentan el Sanatorio de Pedrosa. Nuestra campaña, guiada por el noble deseo de ayudar a los pobres enfermos de Pedrosa a mejorar su situación, no llevaba en el fondo --como malévolo se ha querido hacer notar-- ningún fin político. Somos de los que creen que con la enfermedad o los dolores ajenos no se puede especular para fines políticos. Por eso, cuando hasta nosotros han llegado ciertas noticias asegurando que se pretendían adoptar determinadas actitudes contra nuestro periódico, hemos pensado que, más que la situación en que se encuentran los enfermos de Pedrosa, importa a ciertas personas mantener intacto el renombre profesional, aunque, como en este caso, sea preciso sacar a la vindicta pública el abandono de unos enfermos indefensos.

Conocemos el informe del señor Clavero, por la referencia que de él nos ha dado el señor Sánchez

Campomanes. Referencia escueta, breve, pero elocuente. Con ella a la vista, hemos llegado a una conclusión. Esta: las denuncias formuladas desde las columnas de LA REGION siguen en pie. Quizás hayan sido comprobadas y se quiera silenciar para guardar las formas. Quizá, en el tiempo transcurrido desde que se publicó el primer trabajo periodístico sobre el estado de los enfermos de Pedrosa, se haya mejorado algo el trato, estableciendo médico de guardia --que antes no le había--, permitiendo nuevamente la visita los domingos por la mañana --que había desaparecido para dejar paso a la celebración de cultos--, realizando una visita "de médico" cualquier doctor del Sanatorio... Pero esto no basta. Nosotros afirmamos --y lo hacemos sin riesgo a error-- que las po-

cas mejoras introducidas desde el primer día que emprendimos la campaña, están incompletas, no son suficientes; que la atención médica a los enfermos de Pedrosa se ha mejorado tan poco, que casi no se percibe.

Hay mucho aún que hablar sobre el Sanatorio de Pedrosa. La seriedad que caracteriza siempre nuestras campañas e informaciones, nos da derecho para decir que cuanto se ha asegurado y asegura en LA REGION es rigurosamente exacto. Ahí están, para corroborarlo, esas decenas de firmas de enfermos a que antes nos hemos referido.

Y también cartas de familiares de enfermos, que obran en nuestro poder. Hay mucho que hablar, y se hablará. Pero permítansenos, por el momento, que esperemos un poco. Muy poco. El tiempo suficiente para robustecer aún más de lo que ya lo está nuestro copioso archivo sobre las cosas que pasan y han pasado en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa. -- I. R. M.

Después de unas diligencias

## La "verdad" de un atentado debe de decirse como se dijo lo de la "farsa"

Las autoridades judiciales que entienden en el "famoso" complot para asesinar a un jefe de Falange Española, parece ser que van a decir su última palabra poniendo en libertad a cuantos estaban comprometidos en el "atentado". Emplazamos al periódico "de los trabajadores", como se dice a sí mismo "El Cantábrico", a que informe debidamente y que rectifique su tendenciosa información, devolviendo el crédito a los que aludía como comprometidos. ¿Qué ha ocurrido en este famoso complot?

Pues ha ocurrido lo que nuestros temores anticipaban. Que era una trama para encarcelar a los trabajadores que estorban en el ruego de Renedo. ¿Podrá decirnos alguien lo que ha declarado el famoso Navamuel, que tan "espontáneamente" declaró en presencia de la Guardia

civil? ¿Pueden continuar la información los periódicos que deshonraron a los trabajadores presentándoles como asesinos, en vez de víctimas, como en la realidad son? ¿Qué hay de este famoso complot en donde los complicados son puestos en libertad después de anunciar pomposamente las sensacionales detenciones que se iban a efectuar? ¿Y la competencia profesional del más discreto, del más sereno, del más cauto de los periodistas?

Parece mentira que "El Cantábrico", a cuya administración van los quince céntimos de los trabajadores, de los vultros que ha dado a una información totalmente tendenciosa en contra de los trabajadores montañeses. ¿Cómo no ha dado este vultro, esta publicidad a la denuncia que le hicieron los obreros Carrera y Carral sobre cuanto les ocurría en la Casa Salud Vadiquilla? ¿Cómo no publica la información facilitada ayer por el gobernador civil acerca del expediente incoado de cuanto ocurre a los enfermos del Sanatorio de Pedrosa? ¿Es que implica en ello una censura para ciertas personas "visibles"? Pero, ¿no quedamos en que "El Cantábrico", en este mismo asunto, adulaba al doctor González Aguilar, víctima de este mismo asunto? ¿Con quién se queda? ¿Con el doctor Muñoz y García Lomas o con el doctor González Aguilar, pues lo que son dos polos opuestos en este asunto?

Pero dejemos en su atalaya a "El Cantábrico" y vayamos con lo del famoso complot para asesinar a un jefe fascista, complot fraguado al amparo de dar pan a un estómago vacío a quien se prometió dar un puesto en la fábrica de cristal del pueblo de Renedo. ¿Nos podrán decir en qué han quedado las diligencias truenas del asesinato? Si nos dan permiso para decir...

## Aquí no se enteró nadie

La actividad de cosas que suceden en lares montañeses, despiertan la curiosidad.

¿Qué ha habido en Laredo? ¿Qué reunión clandestina se celebraba? ¿Ahí! ¿Que estaban mirando un local para alquilarle? ¿Es posible tanta candidez? Veinte, treinta o más personas de filiación fascista, de esa filiación que no tiene nada de tal doctrina, fueron detenidas en la villa limitada y puestas en libertad porque no había motivos para retenerlas.

No vale la pena ahondar sobre el asunto. La masa izquierdista, la masa antifascista debe de vivir alerta. Los periódicos no advertimos nada de nada. Las redacciones de los periódicos arden en noticias que circulan secretamente. Los periódicos que tienen, por sus años de vida, una vasta organización de corresponsales, no se enteran de estas cosas. Y cuando nos enteramos nosotros, despertamos odios, iras, enconos. Es que somos los centinelas en este momento histórico de una masa izquierdista que debe de aprender "un renglón sí y otro no".

Nuestros reportajes

## Cómo viven los ciegos de Santander. Un bienestar que pasó

Por MATILDE ZAPATA

Decían los ciegos afiliados a la Sociedad "La Unión", constituida en Santander, que sus fines eran de justicia social, de solidaridad entre ellos mismos... de muchas cosas que hoy no podrán cumplir por falta de elementos económicos hasta para subsistir.

Casi nadie hace ahora caso de nosotros--nos dicen.

Y para agradecer esto, que no lo merece, de nuestro acercamiento a sus problemas, de una manera muy gentil nos dice el vidente-ciego Luis Merino que le recordamos a aquella mujer justiciera que se llamó Valentina Whüig, intérprete en París, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, quien se indignó santamente al ver que en un dancing donde trabajaba una orquesta de ciegos, se les ponían gafas ahumadas y atriles con papel muscado que ellos no podían ver, para hacer una especie de burla piadosa de los sin luz, cuando tan fácil era capacitarlos.

Agradecemos la gentileza de la comparación. No somos nadie.

Luis Merino dice que gracias a Valentina Whüig, al apoyo que prestó a los ciegos, inmediatamente principiaron a funcionar las escuelas de capacitación y se puso en vigor el famoso y portentoso método de lectura Braille. ¡Con razón se llama a Francia el corazón de los ciegos del mundo!

Allí, nos dice iluminado de resplandores entusiásticos, los ciegos desempeñan una función social. Sin parar a recordar, porque todo lo tiene presente, este muchacho estudioso de Luis Merino asegura:

—Allí, en Francia, el ciego es considerado, auxiliado; inclusive se dan hombres ilustres, tales como Pierre Viley, catedrático de la Universidad de París, que carece de visión óptica.

ca. ¿Por qué España no se preocupa de sus ciegos?

La conversación en este local, limpio y modesto, donde se pasean los cieguitos cogidos de la mano, mientras hablan fuerte, recio, como si pusieran la vista en la voz, la conversación se generaliza. Se han sentado todos alrededor de una mesa grande. Nuestras cuartillas blancas parecen pan candéal de justicia para nuestros hermanos los ciegos. Ellos parecen decir a España: "tomad y heed, esa es nuestra razón".

Preguntamos: el tocar por las calles, ¿no les da a ustedes para vivir? La negación es unánime.

—Pero si no viven los artistas afeitados, ni los profesores de orquesta, ni hasta muchos virtuosos, ¿cómo vamos a vivir nosotros con nuestros escasos conocimientos del Arte? Dan ganas de decir que el Arte pasó a la historia.

Y, además, tocar en la calle, no es tocar. Por mucha ilusión que pongamos, no es posible, y menos en esta época de frío. ¡Nos quedamos ateridos!

Y el público pasa sin darse cuenta del platillo del ciego.

Además, triste es reconocerlo, casi ninguno de los que tocamos valemos gran cosa. ¡No sabemos por qué todos los ciegos del mundo han de intentar ser músicos, aunque no valgan! Claro que es una manera disimulada de ejercer la mendicidad, que es lo que ansiamos evitar. Cada ciego tiene que llevar una vihuela, cuando podía ser útil a la sociedad en otro menester.

Apolonia Sanchez, una viejita de sesenta y dos años, que ha cantado en las calles de Santander todos los cuplés desde hace muchos años. Encogida, la buena mujer, en su silla, dice:

—¡Ay! ¡Qué frías se quedan las manos junto a los bordones de la guitarra! Y, además, la gente no da. ¡No da! Un teniente de Infantería me está gestionando el ingreso en el Asilo, pero yo allí me muero, no duro ni dos meses. Después de toda una vida en la calle no quiero estar encerrada, sin ver a mis compañeros de privaciones.

La vocécita de la señora Apolonia tiene trémolos, cascadas de guitarra de cuerdas humedecidas.

Y una comprende esta tragedia. Cuarenta años con cierzos de enero y resoles de agosto. Y cuando se tienen setenta y dos, no quiere una ir al Asilo. Porque parece ser la re-

Este número ha sido visado por la censura

valida de los cierzos de enero y los resoles de agosto.

Esta mujer quiere morir en su camita. Hoy, los asilos de España parecen sepulturas. Y la señora Apolonia morirá en su camita, si la Sociedad "La Unión" tuviera ingresos, porque entonces recibiría una pensión que la permitiría no salir a tocar su guitarra por San Francisco y la Blanca, y, además, comería lo que ella quisiera, cuando quisiera y se acostaría a la hora que quisiera.

Esta anarquía de los viejos es tan respetable, por lo menos, como la anarquía de los ácratas puros. Porque de los viejos, los asilos, hacen tristes muñecos de verbenas de barrio, o cronómetros torturantes.

A las lágrimas de la señora Apolonia contestaban los glútos valerosos de sus compañeros jóvenes: ¡Ya se arreglará! Señora Apolonia, ¡ya se arreglará!

—Si nos dejan vender el cupón, como en Barcelona, como en Sevilla, en Valencia, en Valladolid...! Cuando vendíamos el cupón, todos estábamos contentos.

Dice Amparo Martínez, una ciegueta joven, que toca el laúd: ¿Pero qué es el cupón?

Y como una torrentera, todas las voces de la asamblea de la tabla redonda de mis hermanos los ciegos se vuelven un canto de "Magnificat" en loor del cupón, al que el pueblo de Santander acudía solícito, bueno y magnánimo, con lo que aliviaba a los treinta y seis ciegos asociados en Santander, y desde cuya abolición pasan por una miseria en muchos casos vergonzosa.

Pero como lo del cupón, y no la literatura más o menos acertada, es lo que nos ha llevado al local de los ciegos, dejamos este asunto para mañana.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Aportaciones para la Caridad. --Un homenaje al señor Velarde.

El señor Campomanes, gobernador de Santander, recibió a los periodistas para manifestarles que le habían visitado el alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Castañeda, para preguntarle cuándo tenía lugar el homenaje que se prepara en honor del señor don Alonso Velarde, gobernador de Valladolid, y al cual quieren asistir. El homenaje es con motivo de la concesión de la Cruz del Mérito Militar y Banda de la República, al parecer por el comportamiento del señor Velarde al frente del gobierno durante los sucesos de octubre.

El señor Campomanes contestó que ignoraba la fecha del homenaje y que

le dara con mucho gusto, tan pronto la supiera.

Para la Caridad de Santander se había recibido la cantidad de 250,030 del señor Azpilicueta con destino a la Asociación de la Caridad.

Por su parte, según comunicó el señor Campomanes, el gerente del Cine Liceo, le invitaba a la función que se daría en el citado local en beneficio de las instituciones locales de beneficencia.

Por último, don Jesús Bilbao Fernández, presidente de la Cámara de la Propiedad de Torrelavega, visitó a la primera autoridad para ofrecérselo en su importante cargo, y para decirle que se interesará por la Montaña con todo entusiasmo.

También el alcalde de Colindres visitó al gobernador, para asuntos de administración.

## CONSULADO DE MEXICO

Información radiotelegráfica de la Agencia "Trens".

Méjico. -- El señor licenciado Emilio Portes Gil, presidente del Partido Nacional Revolucionario, ha regresado de las entidades de San Luis Potosí y Tamaulipas, esta última su Estado natal, adonde fué en jira para llevar a cabo, por lo que toca a esos Estados, la campaña de la unificación de campesinos de toda la República.

El presidente del partido Nacional Revolucionario, que es al mismo tiempo presidente del Comité de Unificación Campesina, salió de Tampico a bordo de un trimotor de la línea Nueva York, Matamoros, Méjico, después de una grandiosa manifestación, que le tributaron todos los sectores sociales en Tampico.

Le acompañaban los señores licenciados José Angel Ceniceros, Subsecretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, el senador Ernesto Soto Reyes, secretario del mismo Comité de Unificación, el ingeniero senador Angel Posada, el diputado González Martínez y algunos otros funcionarios que le acompañaron en tan brillante jira por su Estado natal.

A la llegada del trimotor de la "Pan American Airways", que lo transportaba, fué objeto de una calorosa recepción en el aeropuerto central, donde se congregaban numerosos concurrentes, que al verlo descender de la aeronave prorrumpieron en aplausos y demostraciones de simpatía, que la alta personalidad y modesto revolucionario compartió con sus acompañantes.